



Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

BOLETIM Nº 14/2006

1ª quinzena de agosto

ARGENTINA

NOVEDADES LEGISLATIVAS

(Todas las disposiciones pueden consultarse con mayor detalle en la página www.infoleg.gov.ar)

COMERCIO EXTERIOR

GANADO BOVINO PARA EXPORTACION - CERTIFICACION

Disposición 1325/2006 - Dirección de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios
Establécese que las personas físicas o jurídicas inscriptas como proveedores de caravanas para la identificación de bovinos destinados a faena para exportación, deberán presentar ante la Dirección de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios, la certificación emitida por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Boletín Oficial del 04-08-2006

SANIDAD

SANIDAD ANIMAL

Resolución 416/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Rectificación de la Resolución Nº 89/2006, mediante la cual se incorporo al ordenamiento Jurídico Nacional la Decisión Nº 25 del 8 de diciembre de 2005 del Consejo Mercado Común "Programa de Acción MERCOSUR Libre de Aftosa".

Boletín Oficial del 03-08-2006

Resolución 438/2006 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Adoptase el sistema de diagnostico serológico para el Programa de Control y Erradicación de la Brucelosis. Técnicas que lo conforman.

Boletín Oficial del 04-08-2006

SANIDAD VEGETAL

Resolución 497/2006 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Apruébase el "Instructivo para la exportación de fruta de Prunus l. con destino a la Unión Europea".

Boletín Oficial del 15-08-2006

POLITICAS

PRODUCCION AGROPECUARIA: "PROGRAMA CAPRINO NACIONAL"

Resolución 412/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Créase en el ámbito de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción el "Programa Caprino Nacional"

Boletín Oficial del 03-08-2006

FORESTACION: REGIMEN OBLIGATORIO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE DATOS

Resolución 441/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Establécese un régimen obligatorio de transferencia electrónica de datos a través de la pagina web de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, para la presentación de solicitudes de aprobación de proyectos forestales y/o foresto industriales a ejecutarse a partir del año 2007, que se efectúen en el marco de la Ley Nº 25.080 de inversiones para bosques cultivados y sus normas reglamentarias.

Boletín Oficial del 04-08-2006

PRODUCCION DE PORCINOS: SISTEMA INFORMATIVO DE PRECIOS - INCORPORACIONES

Resolución 1445/2006 – Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Incorpórase al sistema informativo de precios porcinos a titulares de faena.

Boletín Oficial del 04-08-2006

EMERGENCIA AGROPECUARIA DEPARTAMENTOS PCIA. DEL CHACO - DECLARACION

Resolución Conjunta 31/2006 – Ministerio del Interior
Resolución Conjunta 616/2006 – Ministerio de Economía y Producción
Declárase el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en determinados departamentos de la provincia del Chaco, a los efectos de la aplicación de la Ley Nro. 22.913.

Boletín Oficial del 11-08-2006

SISTEMA INFORMATIVO DE PRECIO BOVINO: RESOLUCION NRO. 1154/2006 - MODIFICACION

Resolución 1486/2006 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Modificación de la Resolución Nro. 1154/2006, por la que fuera creado el mencionado sistema informativo.

Boletín Oficial del 11-08-2006

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION: FORO NACIONAL DE LA CADENA CAPRINA - CREACION

Resolución 411/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Créase en el ámbito de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción, el Foro Nacional de la Cadena Caprina el cual estará integrado por un (1) representante titular y un (1) representante suplente por cada una de las entidades oficiales y privadas.

Boletín Oficial del 04-08-2006

PESCA

Resolución 11/2006 - CONSEJO FEDERAL PESQUERO
Presentación de proyectos. Autorízase la presentación de proyectos para la explotación de la especie calamar (*Illex Argentinus*) mediante buques poteros que se incorporaran a la matrícula nacional, por parte de todos los interesados que cumplan con los requisitos de la presente resolución.

Boletín Oficial del 04-08-2006

Resolución Conjunta 3/2006 – Comisión Administrador del Río del Plata
Resolución Conjunta 3/2006 – Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Establécese una zona de veda transitoria de la especie Corvina.

Boletín Oficial del 10-08-2006

INSTITUCIONALES

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA OFICINA LOCAL - PCIA. DE LA PAMPA - CREACION

Resolución 464/2006 – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Créase la oficina local de Caleufu, ubicada en la provincia de La Pampa. Modificación de la Resolución Nro. 819/2002.

Boletín Oficial del 11-08-2006

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA OFICINAS LOCALES - PCIA. DE BUENOS AIRES - CREACION

Resolución 465/2006 – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Créanse las oficinas locales de Stroeder, Villalonga y Juan A. Pradere, ubicadas en el partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires. Modificación de la resolución Nro. 819/2002.

Boletín Oficial del 11-08-2006

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA OFICINA LOCAL - PCIA. DE MISIONES - CREACION

Resolución GENERAL 466/2006 – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Créase la oficina local de Leandro N. Alem, ubicada en la provincia de Misiones. Modificación de la Resolución Nro. 819/2002.

Boletín Oficial del 11-08-2006

TRIBUTARIA

IMPUESTO A LAS GANANCIAS - COMERCIALIZACION DE GRANOS NO DESTINADOS A LA SIEMBRA Y LEGUMBRES

Resolución GENERAL 2106/2006 - Administración Federal de Ingresos Públicos
Impuesto a las ganancias. Ley según texto ordenado en 1997 y sus modificaciones. Comercialización de granos no

destinados a las siembras —cereales y oleaginosas— y legumbres secas —porotos, arvejas y lentejas—. Régimen de retención. Resolución general Nº 2073 y su modificatoria. Su modificación.

Boletín Oficial del 01-08-2006

NOVEDADES INSTITUCIONALES

VIDEOCONFERENCIA: "FORMACIÓN DEL AGRICULTOR PROFESIONAL: UN DESAFÍO PARA POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO EN UN SISTEMA INTEGRADO" **FAO - IICA - UNESCO**

Se realizó el 10 de Agosto pasado en el Nodo local de la GDLN del BANCO MUNDIAL. El tema fue abordado por expertos de Argentina, Chile, España, México, Venezuela y Perú. En la oportunidad, la Lic. Norma Lidia Carosio, Coordinadora PROCADIS - INTA realizó la presentación "La educación a distancia, como herramienta eficaz para la capacitación del productor agropecuario".

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Argentina

EL IICA-ARGENTINA Y LA SECRETARIA DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA FIRMAN CONVENIO PARA FORMULAR Y PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL

La Secretaria de Política Económica (SPE), representada por el Dr. Oscar Tangelson, y el IICA Argentina, representado por el Dr. Benedito Rosa, firmaron un Convenio para fortalecer las acciones encaradas por la Secretaría para promover políticas de desarrollo territorial. El objetivo específico es contribuir al desarrollo regional mediante la identificación de las principales estrategias de ordenamiento y desarrollo sustentable que permitan sinergia y economía de escala, en orden a posicionar a la región del Norte Grande en el ámbito de su entorno inmediato, nacional e internacional, promoviendo un entorno que propicie el desarrollo económico sustentable - fundamentado en la acción estratégica concertada del sector público, el sector productivo y la sociedad civil. El IICA cooperará particularmente en la identificación de estrategias que potencien el papel de la actividad agropecuaria de la región.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Argentina

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

AGRICULTURA: FUERTE AUMENTO DE LA DEMANDA DE ACEITES - CRECE LA PRODUCCIÓN DE GIRASOL

Según dos especialistas de Asagir, las perspectivas del cultivo de girasol en el país son muy buenas; el avance de la tecnología y los precios atractivos ubican en un buen lugar a la siembra de la oleaginosa para el próximo ciclo. Hace algunos años, el otrora poderoso cultivo de girasol en la Argentina decayó a niveles alarmantes arrastrado, fundamentalmente, por una caída generalizada de los precios internacionales. Pero, ahora, esa tendencia no sólo se detuvo, sino que además se revirtió, y hoy el girasol crece en todo el mundo. En la Argentina se estima una próxima cosecha de 4 a 4,5 millones de toneladas. La anterior fue de 3,6- 3,7 millones de toneladas. Se calcula que el cultivo viene creciendo casi 400.000 toneladas por año. Hay una conjunción de dos factores positivos: el precio por la situación del aceite y el clima por las lluvias del Norte y la seca del Sur. Otro aspecto por tener en cuenta es que hoy por hoy, el productor de girasol encuentra en los nuevos híbridos que tienen mejor resistencia a enfermedades y hay tecnología nueva que permite el uso de herbicidas especiales para control de malezas.

Diario LA NACION 12-06-2006
<http://www.lanacion.com.ar/>

BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL MAÍZ NUEVO

La producción nacional de la última campaña de maíz fue afectada por la sequía y por una menor área de siembra. Para el ciclo 2006/2007 se espera un aumento del 8% en la superficie implantada. Además, se espera una mejora en los rindes, con lo cual la producción estimada podría llegar a 17 mill./t. De esa cosecha esperada ya se vendió 1,5 mill./t, del cual 1,3 millón ya tiene un valor superior al de la campaña pasada.

Diario LA NACION 12-06-2006
<http://www.lanacion.com.ar/>

MISCELÁNEAS

EL CONGRESO DE AAPRESID: LAS POSIBILIDADES DE LA PRODUCCION ARGENTINA

"Momentum" fue el título del clásico evento en Rosario. Se debatió cómo consolidar el crecimiento del sector y también el del país. La Argentina está frente a una gran oportunidad. Ese convencimiento, que atravesó todo el congreso, tuvo su correlato en una enorme batería de conferencistas nacionales e internacionales que desparramaron sus conocimientos para aumentar la producción. "Es tiempo de impulsar los cambios", reclamó Romagnoli, para que el tren no pase de largo. El gobernador de Santa Fe, Jorge Obeid, indicó, en su discurso inaugural, que la Argentina tiene hoy mejores rindes agrícolas, una producción más sustentable ambientalmente, y una economía que abrevó de esos avances. Ahora, sostuvo, el desafío es consolidarlo y expandirlo. "El que no lo entiende —dijo— se equivoca tanto como el que cree que un grano de soja es un simple producto de la naturaleza".

Diario Clarín 12-08-2006
<http://www.clarin.com.ar/>

CRÉDITOS DEL PROVINCIA PARA LA SIEMBRA

Los productores ahora cuentan con un nuevo financiamiento del Banco Provincia. Esta semana se conocieron los créditos de la entidad financiera para el agro, con tasa atenuada para la siembra fina y también la gruesa correspondientes a la campaña 2006/2007, además de capital de trabajo. Los interesados pueden pedir estos préstamos a un plazo de hasta 270 días con pago íntegro al vencimiento o hasta 1 año en un crédito amortizable. La tasa para el productor es del 11% anual, fija y en pesos.

Diario Clarín 5-08-2006
<http://www.clarin.com.ar/>

YA ESTÁ DISPONIBLE LA ACTUALIZACIÓN DEL NOMENCLADOR ARGENTINO DE CARNE VACUNA

La condición de la Argentina de país exportador de carnes y el cambio de las modalidades de exportación (envío de cortes para consumo), sumado a la necesidad de unificar niveles de exigencia para la comercialización interna y externa, llevaron a que el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) actualizaran el nomenclador de carne vacuna sobre la base del catálogo originalmente realizado por el Senasa en 1999. La nueva versión del nomenclador incluye una descripción de la producción, la industria y el control sanitario del país, además de un pormenorizado catálogo de cortes y menudencias, todos con su descripción anatómica en castellano e inglés. El nomenclador agrupa 112 denominaciones: 23 corresponden a cortes con hueso; 30 a cortes con y sin hueso del cuarto delantero; 41 a cortes sin hueso del cuarto trasero; y 18 a menudencias vacunas.

Prensa SENASA 04/08/2006
<http://www.senasa.gov.ar/>

CONVENIOS CON LAS PROVINCIAS DE RÍO NEGRO, MENDOZA Y NEUQUÉN: MÁS DE 10 MILLONES DE PESOS DE APORTES NO REINTEGRABLES PARA EL SECTOR FRUTÍCOLA

La Secretaría de Agricultura de la Nación informa que el titular de la cartera, Miguel Campos, el Gobernador de Río Negro, Miguel Ángel Saiz, y su Ministro de la Producción, Juan Accatino, firmaron el convenio de adjudicación del fondo de compensación frutícola, a través del cual la cartera agropecuaria le otorgará a la provincia 7.900.000 pesos, en Aportes No Reintegrables (ANR), orientados al sector primario frutícola de peras y manzanas. En este marco, se firmaron también los convenios con las provincias de Neuquén y Mendoza. La provincia de Neuquén estuvo representada por el Ministro de Producción y Turismo, Marcelo Fernández Dötzel, y el acuerdo prevé Aportes No Reintegrables del Gobierno Nacional por 1.150.000 pesos. En tanto que, por la provincia de Mendoza, la Ministra de Economía Laura Montero, firmó un convenio por 950.000 pesos. En todos los casos, el destino de los recursos aportados será, exclusivamente, el de efectuar Aportes No Reembolsables, con el objetivo de asistir a los pequeños y medianos productores frutícolas. Cabe destacar que los ANR 's serán de hasta 410 pesos por hectárea, y hasta 20 hectáreas de superficie neta cultivada con peras y manzana por productor, plantadas antes de 2002. Por otra parte, Agricultura aportará, adicionalmente a cada provincia, la suma necesaria para solventar los costos de implementación, seguimiento, control y rendición de cuentas de la asistencia a los productores.

Prensa SENASA
<http://www.senasa.gov.ar/>

EVENTOS

JORNADAS SOBRE CRÍA BOVINA INTENSIVA

El 15 y el 16 de este mes se realizarán las 6as. Jornadas Nacionales de Cría Bovina Intensiva, en la ciudad santafecina de Venado Tuerto. Allí se tratarán, entre otros temas, la importancia del lugar en el que se planea desarrollar la cría bovina intensiva, la selección de reproductores bovinos y los efectos causados por el pastoreo y pisoteo de los animales.
Informes: 03462-432531/400984

I JORNADAS NACIONALES DE ARÁNDANOS Y OTROS BERRIES

El evento se llevara a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 2006 entre las 8:00 y las 18:00 hs en el Pabellón de Bioquímica de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires. Con el objeto de continuar aunando diferentes niveles de acción del sector, entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privados; para aportar un espacio de aprendizaje y discusión que nutra a los productores, asesores y otros afines a la cadena agroindustrial del arándano y otros berries, en forma seria y responsable, en temáticas claves.

BRASIL

NOVIDADES LEGISLATIVAS

(A legislação pode ser consultada no site do MAPA: www.agricultura.gov.br)

COMÉRCIO EXTERIOR

FRUTAS

Instrução Normativa nº 21, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.
Adota os Requisitos Fitossanitários para Pyrus sp. (pereira), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa.
Histórico: Revoga a Portaria nº 643 de 03/10/1995.

Instrução Normativa nº 24, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Adota os Requisitos Fitossanitários para Prunus persica (pessegueiro), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa.

Histórico: Revoga a Portaria nº 146 de 16/04/1997.

Diário Oficial da União de 03/08/2006, Seção 1, Página 2

Instrução Normativa nº 25, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Adota os Requisitos Fitossanitários para Prunus domestica (ameixa), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa

Diário Oficial da União de 03/08/2006, Seção 1, Página 4

Instrução Normativa nº 26, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Adota os Requisitos Fitossanitários para Prunus armeniaca (damasco), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa.

Diário Oficial da União de 03/08/2006, Seção 1, Página 6

Instrução Normativa nº 27, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Adota os Requisitos Fitossanitários para Vitis vinifera (videira), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa.

Histórico: Revoga a Instrução Normativa nº 32 de 18/03/2002.

Diário Oficial da União de 04/08/2006, Seção 1, Página 13

Instrução Normativa nº 28, de 31 de julho de 2006. MAPA/SDA.

Adota os Requisitos Fitossanitários para Malus sp. (macieira), segundo o País de Destino e de Origem, do MERCOSUL, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa.

Diário Oficial da União de 04/08/2006, Seção 1, Página 14

IMPORTAÇÃO DE SÊMEN BOVINO E BUBALINO

Portaria nº 193, de 09 de agosto de 2006. MAPA/SDA.

Submete à consulta pública, por um prazo de 60 (sessenta) dias, a contar da data da publicação desta Portaria, o Projeto de Instrução Normativa, com seu anexo, que estabelece os requisitos zoossanitários para importação de sêmen bovino e bubalino de países extramercosul.

Diário Oficial da União de 14/08/2006, Seção 1, Página 3

SANIDADE

MANEJO DE PRAGAS

Instrução Normativa nº 20, de 31 de julho de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Adota o Sistema Integrado de Medidas Fitossanitárias para o Manejo de Risco de Xanthomonas axonopodis pv.citri em Frutos Cítricos, aprovado pela Resolução GMC nº 48/05, de acordo com o Anexo à presente Instrução Normativa.

Diário Oficial da União de 04/08/2006, Seção 1, Página 10

Instrução Normativa nº 42, de 09 de agosto de 2006. MAPA/SDA.

Reconhecer o Sistema de Mitigação de Risco da Praga Anastrepha grandis em cultivos de cucurbitáceas, implantado na área que compreende os Municípios de Mesópolis, Paranapuã, Urânia e Presidente Bernardes, no Estado de São Paulo.

Diário Oficial da União de 10/08/2006, Seção 1, Página 3

Instrução Normativa nº 41, de 07 de agosto de 2006. MAPA/SDA.

Reconhecer o Sistema de Mitigação de Risco da Praga Anastrepha grandis implantado na área que compreende os Municípios de Carmo do Rio Verde, Itapuranga, Jaraguá e Uruana, no Estado de Goiás.

Diário Oficial da União de 10/08/2006, Seção 1, Página 3

EMBRIÕES BOVINOS E BUBALINOS

Portaria nº 194, de 09 de agosto de 2006. MAPA/SDA.

Submete à consulta pública, por um prazo 60 (sessenta) dias a contar da data da publicação desta Portaria, o Projeto de Instrução Normativa anexo, aprovando as normas sanitárias que os centros de produção de embriões bovinos e bubalinos deverão cumprir para habilitação.

Diário Oficial da União de 14/08/2006, Seção 1, Página 4

POLÍTICAS

VINHO

Instrução Normativa nº 23, de 31 de julho de 2006.

Estabelece a demarcação da Zona de Produção Vitivinícola SERRA GAÚCHA.

Diário Oficial da União de 02/08/2006, Seção 1, Página 6

Instrução Normativa nº 22, de 31 de julho de 2006.

Estabelecer a demarcação da Zona de Produção Vitivinícola FRONTEIRA.

Diário Oficial da União de 02/08/2006, Seção 1, Página 6

Instrução Normativa nº 29, de 11 de agosto de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.

Aprova, na forma do Anexo à presente Instrução Normativa, as Normas, Requisitos e Procedimentos para

Registro de Estabelecimento Produtor de Vinho e Derivados da Uva e do Vinho, Organizado por Associação ou Cooperativa Legalmente Constituída e os Respectivos Produtos Elaborados.
Histórico: Revoga a Instrução Normativa nº 2 de 30/01/2003.
Diário Oficial da União de 14/08/2006, Seção 1, Página 3.

ZONEAMENTO AGRICOLA

MAPA / SECRETARIA DE POLÍTICA AGRÍCOLA DEPARTAMENTO DE GESTÃO DE RISCO RURAL COORDENAÇÃO-GERAL DE ZONEAMENTO AGROPECUÁRIO

MILHO

Portaria nº 150, de 02 de agosto de 2006.
Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de milho no Estado do Maranhão, ano-safra 2006/2007.
Diário Oficial da União de 03/08/2006, Seção 1, Página 9

Portaria nº 149, de 02 de agosto de 2006.
Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de milho no Estado do Piauí, ano-safra 2006/2007.
Diário Oficial da União de 03/08/2006, Seção 1, Página 7.

INSTITUCIONAIS

FÓRUM NACIONAL DOS SUPERINTENDENTES FEDERAIS DE AGRICULTURA

Portaria nº 200, de 01 de agosto de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.
Aprova o Regimento Interno do Fórum Nacional dos Superintendentes Federais de Agricultura.

Diário Oficial da União de 02/08/2006, Seção 1, Página 7.

CONSELHO DO AGRONEGÓCIO

Portaria nº 214, de 11 de agosto de 2006. MAPA/Gabinete do Ministro.
Compõe o Conselho do Agronegócio, integrado pelos seguintes órgãos e entidades, e designa seus respectivos membros.

Diário Oficial da União de 14/08/2006, Seção 2, Página 3.

NOVIDADES INSTITUCIONAIS

IICA E BANCO DO BRASIL ALINHARAM NOVO PROJETO DE COOPERAÇÃO TÉCNICA

Técnicos da área de Desenvolvimento Rural Sustentável (DRS) da Representação do IICA no Brasil reuniram-se com representantes do Banco do Brasil e da Fundação Banco do Brasil no dia 31 de julho na Sede do Instituto em Brasília, para a formulação do Projeto de Cooperação Técnica (PCT). O objetivo foi concluir a construção da Matriz Lógica do PCT, compreendendo, objetivos, produtos e atividades; assim como elaborar o orçamento para execução do Projeto. A primeira etapa terá a duração de um ano e será implementada inicialmente nos Estados do Maranhão e Piauí. A primeira versão do PCT será concluída até o dia 4 de agosto. Maiores informações podem ser encontradas no site: www.iicaforumdrs.org.br.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil

IICA-BRASIL PARTICIPA DA SEGUNDA REUNIÃO DE EDUCAÇÃO E CAPACITAÇÃO DA REGIÃO SUL

Destacam-se as ações de Educação e Capacitação no Brasil, que é o único país a apresentar ações internas nessa área. Especialistas da Representação do IICA do Brasil, Argentina, Chile, Paraguai e Uruguai participaram da Segunda Reunião da Área de Educação e Capacitação da Região Sul. O evento aconteceu nos dias 26 e 27 de Julho, na Oficina do IICA no Paraguai e teve a atenção voltada à necessidade de estabelecer vínculos de cooperação técnica, difundir conhecimentos e experiências diretas de estratégia, modelos, sistema de operação e gestão, além da atenção à função da área no posicionamento institucional na Região Sul. O objetivo foi analisar as novas orientações para a Educação e Capacitação, no âmbito da atual estrutura do IICA, para otimizar sua pertinência, eficiência e eficácia no Cone Sul; analisar o estado de avanço dos Planos de Trabalho da área que se desenvolvem nas oficinas; para acordar linhas de cooperação regional de aplicação de modelos e estratégias na formação e capacitação de recursos humanos para o setor agropecuário e rural; e para apoiar programas regionais nessa área técnica no Cone Sul, para fortalecer o posicionamento institucional no setor agropecuário.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil
http://www.iica.org.br/Noticias/2006-08-07_IICA-BrasilSegundaReuniaoEducacaoCapacitacaoRegiaoSul.

PROGNÓSTICOS DE PRODUÇÃO

PRODUÇÃO BRASILEIRA DE GRÃOS É DE 119,7 MILHÕES/T

O 9º levantamento da safra nacional de grãos 2005/06 realizado pela Conab, empresa vinculada ao Ministério da Agricultura, aponta uma produção de 119,7 milhões de toneladas. Isso representa um aumento de 5,1% em relação à safra anterior (113,9 milhões/t) e de 0,2% quando comparada à pesquisa de julho (119,4 milhões/t). A produtividade é o principal fator da manutenção desse crescimento, favorecido em especial pelas lavouras de milho, algodão e arroz.

Veja o informe completo:

http://www.iica.org.br/Docs/Publicacoes/PublicacoesAgricolas/Lev09_Safra20052006.pdf

MISCELÂNEAS

BRASIL AMPLIA ÁREA PLANTADA COM PRODUÇÃO INTEGRADA DE FRUTAS

O Brasil tem hoje uma área plantada de 40,4 mil hectares de frutas sob o Sistema de Produção Integrada, contra 35 mil hectares até julho de 2005. A produção atual chega a 1,1 milhão de toneladas, envolvendo, entre outras variedades, 60% da área cultivada com maçãs, 36% da área plantada com uvas e 35% de manga no pólo de fruticultura do Vale do São Francisco. É o que mostra levantamento divulgado em 04/08 pela Secretaria de Desenvolvimento Agropecuário e Cooperativismo (SDC) do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento. A Produção Integrada de Frutas (PIF) tem como objetivo a obtenção de um produto seguro (isenta de resíduos prejudiciais à saúde humana) e com alta qualidade. Neste sistema, as frutas são produzidas num modelo que substitui insumos poluentes, com monitoramento dos procedimentos de rastreabilidade em todo processo, desde o campo até o consumidor final, respeitando as condições humanas de trabalho e o meio ambiente.

MAPA 04/08/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

QUATRO PRODUTOS SAEM DA LISTA BRASILEIRA DE EXPORTAÇÕES

As carnes de porco, de cabra, carneiro e leite deixaram de fazer parte dos produtos que podem ser exportados pelo Brasil para a União Européia. Para que um produto seja incluído na lista dos bens que podem ser exportados, os europeus exigem plano de controle fitossanitário para cada setor. Como nesses casos não estavam ocorrendo vendas regulares para o mercado europeu, alguns dos setores optaram por não fazer os controles de saúde, sendo retirados da lista por enquanto.

Estadão 10/08/2006
<http://www.estadao.com.br/agronegocios/noticias/2006/ago/10/81.htm>

RÚSSIA SUSPENDE RESTRIÇÕES À CARNE DO MATO GROSSO

A Rússia comunicou no dia 11/08 ao Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa), oficialmente, a retirada das restrições comerciais à carne do Mato Grosso, impostas em dezembro do ano passado devido à ocorrência de febre aftosa no estado vizinho, Mato Grosso do Sul. Segundo a nota, encaminhada à Embaixada do Brasil em Moscou pelo diretor Interino do Serviço Federal de Supervisão Veterinária e Fitossanitária russo, Evgueni Nepoklonov, as restrições às importações de carnes bovinas, suínas e produtos de carne crua dos animais procedentes do Mato Grosso foram levantadas para as carnes produzidas depois de 1º de julho.

MAPA 11/08/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

MAPA IMPLANTA AÇÕES PARA ATENDER EXIGÊNCIAS DA UNIÃO EUROPÉIA NO CONTROLE DE RESÍDUOS

A partir do dia 21/08, o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) começa a coleta de amostras de produtos de origem animal para detectar os índices de resíduos de cem novos compostos de drogas veterinárias e contaminantes ambientais. A medida faz parte da adequação do Plano Nacional de Controle de Resíduos ao programa de monitoramento de resíduos para terceiros países da União Européia. Com isso, o Brasil poderá manter as exportações de commodities de origem animal, como carne bovina, aves, eqüinos e pescados e camarões, para aquele bloco econômico.

MAPA 15/08/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

MAPA DETECTA FOCO DE NEWCASTLE EM MANAUS

O Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) detectou a ocorrência de doença de Newcastle em um pato numa propriedade localizada próximo ao parque industrial de Manaus (AM). O caso foi identificado durante atividades de monitoramento para influenza aviária e doença de Newcastle em propriedades com populações avícolas de subsistência, localizadas no raio de 10 km ao redor de sítios de internada de aves migratórias.

MAPA 15/08/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

EVENTOS

FEIRA DE EQUIPAMENTOS E PRODUTOS ALIMENTÍCIOS - A 8ª EDIÇÃO DA FEPAL

A FEPAL é o resultado da união das melhores Feiras do Sul do país, Jornada Alimentícia - Feira da Integração Alimentícia do Mercosul e Agad - Feira de Atacadistas e Distribuidores. Esta união é definitiva após o sucesso da edição de 2004. Trata-se de oportunidade para realização de bons negócios e apresentação de novidades na área de alimentação, reunindo em um mesmo local, todos os elos que fazem parte da cadeia de alimentação e derivados. O evento ocorrerá no período de 26 a 28 de setembro de 2006, em Canela-Rio Grande do Sul-Brasil. Mais Informações no Site: <http://www.fepal.com.br/index.htm>

FERTBIO 2006 - A BUSCA DAS RAÍZES

A Embrapa Agropecuária Oeste realizará, no período de 17 a 22 de setembro de 2006, no Centro de Convenções de Bonito, MS, a FERTBIO 2006. Este evento será constituído por quatro reuniões: a XXVII Reunião Brasileira de Fertilidade do Solo e

Nutrição de Plantas, a XI Reunião Brasileira sobre Micorrizas, o IX Simpósio Brasileiro de Microbiologia do Solo e a VI Reunião Brasileira de Biologia do Solo. Maiores Informações e Inscrições: <http://terere.cpao.embrapa.br/fertbio2006>.

9ª CONFERÊNCIA INTERNACIONAL DE PROTEÇÃO DE PRODUTOS ARMAZENADOS

A International Working Conference on Stored Product Protection, evento que vem sendo realizado, a cada quatro anos, em países dos cinco continentes, pela primeira vez ocorrerá no Brasil, um país da América do Sul. Os passos iniciais para a realização da IWCSPP foram dados em 1970, e a primeira conferência foi realizada em Savanna (EUA) em 1974. Desde então, sucederam-se outras sete conferências: Nigéria, EUA, Israel, França, Austrália, China e Inglaterra. O objetivo principal da 9th International Working Conference on Stored Product Protection 9th IWCSPP (9ª Conferência Internacional de Proteção de Produtos Armazenados), a ser realizada de 15 a 18 de outubro de 2006, no The Royal Palm Plaza Hotel Resort, Campinas/São Paulo/Brasil, é promover o intercâmbio em ciência e tecnologia entre os diferentes países produtores mundiais. Mais informações no site <http://www.abrapos.org.br/9thIWCSPP/en/>

CURSO INTERNACIONAL DE PRÉ-MELHORAMENTO DE PLANTAS

A Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - Embrapa, o PROCITROPICOS/IICA e a FAO estarão realizando de 17 a 27 de outubro de 2006 o Curso Internacional de Pré-melhoramento de Plantas. O curso tem como objetivo treinar pesquisadores latino-americanos em estratégias de uso de germoplasma vegetal com ênfase na capacitação em pré-melhoramento, assim como divulgar experiências de sucesso na produção de materiais genéticos de espécies agrícolas com genes oriundos de suas raças locais e/ou de seus parentes silvestres. Maiores informações no site: <http://www.cenargen.embrapa.br/pre-melhoramento/>

CHILE

NOVEDADES LEGISLATIVAS

ESTA INFORMACIÓN LA PODRÁ ENCONTRAR EN: www.diarioficial.cl

NOVEDADES INSTITUCIONALES

IICA REFUERZA PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE FIA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA y la Fundación para la Innovación Agraria FIA, del Ministerio de Agricultura, suscribieron esta semana un acuerdo amplio de cooperación que fomentará, entre otros puntos, el trabajo en áreas de interés común y el desarrollo agrícola y rural de Chile mediante la internacionalización de sus actores. El acuerdo general de cooperación técnica lo firmaron el Ministro de Agricultura chileno, Álvaro Rojas; el Director Ejecutivo de FIA, Rodrigo Vega; y el Director de Operaciones de la Región Sur y Representante de IICA en Chile, Gonzalo González. Entre otras materias, las dos instituciones se comprometieron a complementar esfuerzos para contribuir al mejoramiento de la agricultura y el desarrollo rural, promover el fortalecimiento y desarrollo de la inserción internacional de FIA, impulsar futuros Convenios de Cooperación o Cartas de Entendimiento entre las partes.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Chile
www.iica.cl

VIDEOCONFERENCIA REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL

El diez de agosto se llevó a cabo el diálogo global "Formación del agricultor profesional: un desafío para potenciar el capital humano en un sistema integrado", organizado por el IICA, Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola y las agencias del Sistema de Naciones Unidas, FAO y UNESCO. En esta ocasión estuvieron presentes diversas experiencias de formación de trabajadores agrícolas, llevadas a cabo en Argentina, Chile, España, México, Perú y Venezuela. Otros países de la región asistieron también en calidad de espectadores.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Chile
www.iica.cl

MISCELÁNEAS

ESTANDARIZARÁN OFERTA EXPORTABLE DE FIBRA DE VICUÑA

Obtener un producto uniforme, para alcanzar buenos precios y nuevos mercados para la fibra de la vicuña, así como generar un ente negociador común ante los compradores internacionales, son los objetivos principales de la nueva mesa de trabajo público-privada para el manejo de la vicuña, conformada recientemente por la Seremi de Agricultura y productores de esta fibra, principalmente ex miembros de proyectos apoyados por el Ministerio de Agricultura. La instancia, según explicó la Seremi de Agricultura, Ana Rojas Escobar, tendrá como primera misión estandarizar los manejos productivos, como la esquila, limpieza y presentación del producto, para obtener una oferta exportable de calidad similar, que permita seguir vendiendo la fibra a los buenos precios actuales, como el obtenido en la última negociación para la exportación del año 2006, de 660 dólares por kilogramo de vellón.

Agencia De Noticias Minagri, 16/08/06

SECTOR PRIVADO, ACADEMIA Y GOBIERNO SE UNEN PARA FOMENTAR CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS

Bajo el slogan "5 al día, tu vida con energía" los ministros de Salud, Agricultura, empresarios del sector hortofrutícola y representantes de la academia dieron a conocer hoy un programa que tiene como fin incentivar y aumentar el consumo de

frutas y verduras entre los chilenos y chilenas. La actividad realizada en la Central de Abastecimiento Lo Valledor busca promover una imagen positiva respecto a estos vegetales, señalando que una alimentación saludable es compatible con el placer. También se pretende potenciar el marco de diálogo entre el Estado y el sector de la industria alimentaria para promover la producción y comercialización de productos que contribuyan a una alimentación más sana y equilibrada.

Agencia De Noticias Minagri, 16/08/06

LAS EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS REGISTRARON LEVE AUMENTO EN ENERO-JUNIO DE 2006

Reinaldo Ruiz, director de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), informó que a pesar de las dificultades que enfrenta el sector por el tipo de cambio, las exportaciones silvoagropecuarias registraron ventas por US\$ 4.512 millones, en el período enero-junio de 2006. Este monto es levemente superior al alcanzado en igual período de 2005, cuando los envíos silvoagropecuarios anotaron US\$ 4.508 millones. El directivo señaló que en la medida que han pasado los meses, y continúan llegando los valores definitivos de los productos enviados a consignación, se ha revertido la situación de balance negativo que se dio hasta el mes pasado. Se espera que en el futuro se afiance esta variación positiva.

Agencia De Noticias Minagri, 03/08/06

DESDE SEPTIEMBRE SE ESPERA APLICAR SALVAGUARDIAS A LÁCTEOS ARGENTINOS

El ministro de Agricultura, Alvaro Rojas, dijo hoy que espera que en septiembre próximo se comiencen a aplicar las salvaguardias a las importaciones de lácteos argentinos. Rojas explicó que se está afinando la presentación ante la Comisión Antidistorsiones y acotó que la salvaguardia debería ubicarse en un rango de entre 15 y 31% por un año al menos, con la posibilidad de renovarse por otro año. Debido al fuerte aumento de las exportaciones argentinas, productores chilenos y la Comisión de Agricultura del Senado estaban pidiendo esta medida para proteger al sector lechero nacional. Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, durante los primeros cinco meses del año, las importaciones lácteas desde Argentina aumentaron 230%, hasta los US\$28,6 millones, frente a los US\$8,6 millones de igual período del año anterior.

Agencia De Noticias Minagri, 09/08/2006

PARAGUAI

NOVEDADES INSTITUCIONALES

PRESENTACIÓN SOBRE BIOTECNOLOGÍA EN EL IICA

Paraguay necesita desarrollar una política nacional de biotecnología, sostuvo el director de Biotecnología y Bioseguridad del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Assefaw Tewolde Medhin, durante una reunión mantenida con el sector privado nacional en la oficina local del organismo internacional. Los participantes coincidieron en destacar que la biotecnología se desarrolla en el país gracias al sector privado y con expectativas favorables desde el recientemente creado Instituto para la Incorporación de la Biotecnología (Inbio). En ese sentido, el mexicano experto del IICA comentó que el país requiere de un norte para delinear las acciones a emprender. Comentó que es necesario contar con una política nacional sectorial, pero que contengan metas concretas y definidas, además de integrar el sector privado con el académico (universidades), si no se puede con el público. Del encuentro participaron representantes de la Unión de Gremios de la Producción, de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, de la Asociación de Productores de Semillas del Paraguay, de la Asociación de Productores de Soja, Cereales y Oleaginosas del Paraguay y del Instituto de Biotecnología del Paraguay, además de periodistas especializados en el sector. La reunión se dividió en dos partes: la primera para una presentación inicial que introduzca el tema de la biotecnología y cómo el IICA observa este fenómeno. La segunda etapa fue destinada al intercambio de opiniones.

Última Hora 11/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=309181&Fecha=11/08/2006>

CHARLA SOBRE AGRONEGOCIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

El viernes 18 de Agosto, en el Salón Hugo Marinoni de la Universidad Católica, con la disertación de Arnaldo Chibbaro, Especialista Hemisférico en Comercio y Negociaciones Comerciales del IICA y Secretario del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) de Ministros de Agricultura, sobre "Los Agronegocios en el Comercio Internacional: la Implicancia de los resultados de la Ronda de Doha para el MERCOSUR", se llevó a cabo la Apertura de Clases del Postgrado en Especialización en Gestión de Agronegocios de la Dirección de Post Grado de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Participaron autoridades de la Universidad Católica, nuevos participantes del postgrado, egresados anteriores del área agroalimentaria y estudiantes de grado.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Paraguay

Sitio Web: www.iica.org.py

SEMINARIO SOBRE FITOSANIDAD

Se llevó a cabo en la sala de reuniones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) el seminario de capacitación en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, dirigido a integrantes del Comité Técnico Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y profesionales públicos y privados con actividades relacionadas con el ámbito sanitario y fitosanitario. El objetivo de este seminario fue brindar información sobre los acuerdos comerciales multilaterales con énfasis en el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El evento estuvo organizado en el marco del Proyecto STDF 19- OMC "Arreglos modelos para las instituciones y las empresas involucradas en las medidas sanitarias y fitosanitarias a nivel nacional" y del Comité Técnico Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, con el apoyo del IICA.

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

ZAFRA SOJERA DEL 2007 APUNTA A 6 MILLONES DE TON.

La meta para la zafra 2007 de soja apunta al volumen récord de producción de 6 millones de toneladas, según el Presidente de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO, Jorge Heisecke. El objetivo toma como ropaje el desafío de superar 3 temporadas malas, con sequías que perjudicaron la producción. La soja cerró la campaña 2005/06 con un volumen estimado entre 3,8 y 4 millones de toneladas, una producción inferior en al menos un millón de toneladas por debajo de las iniciales pretensiones de más de 5 millones de toneladas. La merma tuvo su razón en la sequía del verano, la tercera en forma consecutiva. Pese a la reducción del volumen obtenido, estimado en 39% de la producción por sectores sojeros, el área bajo cultivo de la oleaginosa mantuvo su tendencia de incremento, pues no conoce de retrocesos en más de una década. La estimación para la temporada 2006/07 es crecer casi un 10% y llegar a las 2,4 millones de hectáreas. Esto implicará aumentar el área de siembra de la soja, ampliando su cultivo en tierras de anteriores cultivos. Las zonas con más potencial para crecer son San Pedro y Caaguazú. No obstante, también se pueden contar con áreas en menor proporción en Misiones y en otros lugares.

Última Hora 04/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=308393&Fecha=04/08/2006>

PRESENTAN DOS NUEVAS VARIEDADES DE TOMATES

Se realizó el lanzamiento oficial de las nuevas variedades de tomate de origen paraguayo en el Instituto Agronómico Nacional (IAN) de Caacupé. Se trata de los materiales T-IAN V1 (PYTA PORA) y T-IAN V2 (PYTA GUASU). Con este logro, el productor tendrá una opción más económica y de idéntica calidad que muchos híbridos extranjeros que hoy emplea, según resaltaron los técnicos. El jefe del programa de investigación de cultivos hortícolas, Óscar Guillén, destacó el acto como un hito importante de la producción nacional, pues cubre una gran parte de la deficiencia de disponibilidad de semillas. "Estamos lanzando unos materiales bastante productivos, de alta calidad y que el productor puede conseguir más fácilmente". Es que el atractivo radica en que las semillas cuestan en torno a 10.000 guaraníes el paquete de 10 gramos y que una variedad extranjera híbrida representa 400.000 guaraníes, también por un paquete de 10 gramos. Los nuevos materiales producen como mínimo 5 kilos por planta, pero su potencial ronda entre 8 y 15 kilos. Para fines de septiembre ya se dispondría de las simientes para los productores, indicó Guillén. Del acto participaron el Ministro de Agricultura, Carlos Abel Santacruz, y otras autoridades. El secretario de Estado resaltó que gracias al apoyo de otros gobiernos (como el Japón) se introdujeron proyectos de investigación olerícolas que contribuyeron con la producción nacional. En el caso del tomate, recordó que en el pasado existía una alta dependencia de las importaciones y que hoy la horticultura nacional abastece en un 52% al consumo interno.

Última Hora 11/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=309176&Fecha=11/08/2006>

MISCELÁNEAS

LA EXPORTACIÓN DE CARNE SUPERA US\$ 306 MILLONES

La exportación de carne de Paraguay apunta este año a superar de nuevo los valores históricos en cuanto a volumen e ingreso de divisas. Hasta el 31 de julio, las exportaciones cárnicas ingresaron más de US\$ 306 millones. Nuestro principal mercado sigue siendo Rusia con más de US\$ 138 millones comprados hasta ahora. A un total de 306.730.456 dólares ascienden los ingresos de divisas por 150.293.522 kilos de carne en conjunto (vacuna, suina, aviar, equina y menudencias) esportadas por Paraguay entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año, según datos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Del total exportado, prácticamente 100.000 toneladas corresponden solamente a carne bovina por los cuales se ha ingresado al país más de 240 millones de dólares, cifra muy superior a lo ingresado el año pasado en el mismo periodo que fue de solo 136 millones de la moneda norteamericana. Recordemos que el año pasado, en total se logró ingresar unos 325 millones de dólares por las exportaciones de carne en conjunto y para este año las estimaciones hechas por la Asociación Rural del Paraguay (ARP) ya a principios de año apuntan a superar los 450 millones de dólares.

ABC Color 18/08/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=273032>

EXPORTACIONES DE DERIVADOS DE SOJA SUMAN US\$ 234 MILLONES

Paraguay incrementó el volumen (en porcentaje varió poco) de la industrialización de soja, lo que le favoreció contar con un mayor saldo exportable de granos con valor agregado. El objetivo es crecer para la próxima zafra, lo que implicará llegar a una siembra de 2,45 millones de ha. (frente a las 2,2 millones actuales) y alcanzar el récord de 6 millones de toneladas. En el 2005, las ventas internacionales de productos industriales derivados de granos sumaron US\$ 234 millones, un 14% del total de los envíos paraguayos, conforme los datos de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas, CAPECO. El año pasado, las exportaciones totales del país fueron de US\$ 1.674 millones. El complejo sojero en sí (soja en granos, maíz, trigo, girasol, canola y derivados) colaboró con la generación del 55% del total de las exportaciones, pues el sector facturó US\$ 927 millones. La participación de soja en grano fue de US\$ 571 millones (61%), los productos industriales US\$ 234 millones (25%) y el resto, US\$ 122 millones, los demás granos (girasol, canola, trigo y maíz). La asesora en Comercio Internacional de la CAPECO, Sonia Tomassone, comentó que estos números no son casuales, sino que se deben a un trabajo que incluyó a los propios agroexportadores para fortalecer la industrialización de los granos. Admitió que la tendencia apunta a crecer en el 2006/07, pese a los tres años de sequía continua.

A modo de ejemplo, recordó que en 1997 la producción total de soja fue de 2,7 millones de toneladas. De este volumen,

2,1 millones de toneladas de soja en granos se exportaron y para la industria quedaron 541.000 toneladas.

Última Hora 21/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=309844&Fecha=17/08/2006>

CONCLUYÓ EXAMEN DE LA UE, CON OBSERVACIONES MENORES

Optimismo. Quizás esta sea la palabra que defina la sensación que dejó en el servicio veterinario oficial la auditoría de la Unión Europea (UE) al sistema de producción de carne, en la búsqueda por recuperar el mercado comunitario a las exportaciones cárnicas. Concluyó la visita con puntuales observaciones, todas superables al decir de los expertos. La comitiva europea estuvo en forma previa por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para una visita protocolar. La reunión final se desarrolló en la sede del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en San Lorenzo, desde las 14 hasta las 18. Puntuales fueron las observaciones realizadas por los auditores, en todos los tres frentes que encararon la inspección: salud animal, trazabilidad y salud pública. Debilidades. La auditoría señaló algunos aspectos débiles a mejorar en todas las áreas inspeccionadas: frigoríficos y mataderos, establecimientos ganaderos, laboratorios, oficinas y registros. Las llamadas de atención incluyeron más entrenamiento del personal para algunas actividades, el manejo interno de las triperías, la aplicación de normas de control y análisis de riesgos (HACCP), muestreos para medir la eficacia de la vacunación, modificar reglamentos de trazabilidad (sistema que rastrea toda la cadena de producción del establecimiento animal al corte de carne al consumidor), el empleo de los lectores electrónicos en los frigoríficos, criterios micrológicos (se emplea el modelo de EEUU y no el europeo), entre otros. Fortalezas. Sin embargo, hasta aquí son todos puntos solucionables, al decir de los expertos, pues en los otros aspectos Paraguay mejoró, a criterio de los auditores. Así, el hecho de contar con un sistema de trazabilidad, con una buena cobertura sanitaria, en especial de la vacunación, con una acción rápida y eficaz frente a los casos de aftosa en la región (en Brasil y Argentina), entre otros tópicos fueron el contrapeso para equilibrar la balanza.

Última Hora 03/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=308283&Fecha=03/08/2006>

PLANEAN FUERTE EXPORTACIÓN DE FRUTAS

Productores frutihortícolas, nucleados en cooperativas y comités, e industriales de jugos de frutas, planean exportar US\$ 50 millones en los próximos cuatro años, con apoyo de la Red de Inversiones y Exportaciones. En las plenarios organizadas por este organismo mixto, para la elaboración de la matriz de competitividad del sector, los participantes confirmaron el enorme potencial exportador con que cuentan, el conocimiento cierto de los mercados externos y la necesidad del apoyo gubernamental para ingresar a ellos y desarrollar sus respectivas actividades productivas. La mesa sectorial de frutas y hortalizas de REDIEX (Red de Inversiones y Exportaciones) está completando la matriz de competitividad de tales rubros, en la que se destacan su potencial económico para el ingreso de divisas al país y su amplio impacto social, dada la participación masiva que pueden tener los pequeños productores rurales de tomates, locotes, calabacitas, berenjenas, espárragos, verduras en general, banana, piña, mango, mamón, melón, sandía, aguacate, mburukuja y otros que tienen actualmente importantes demandas en el mercado exterior, según informó el gerente de la citada mesa, Ingeniero Agrónomo Amílcar Casal.

ABC Color 04/08/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=270034>

HAY 35 MIL MILLONES PARA PLAN ALGODONERO

El Ministro Santacruz anunció que el Crédito Agrícola de Habilitación, CAH, tendrá 19 mil millones de guaraníes para financiar la presente campaña algodонера en tanto que el Banco Nacional de Fomento dispondrá de otros 16 mil millones de guaraníes para el mismo efecto, lo que sumados darían unos 35 mil millones. "Nosotros planteamos que la financiación debe alcanzar a los 110 mil productores", indicó Odilón Espínola, Secretario General de la FNC al reclamarle una política de créditos para todo el agro. Según el Gobierno el dinero alcanzaría para financiar insecticidas y otros gastos de campaña a alrededor de 80 mil productores.

La Nación 09/08/2006

EL MAG CAMBIA DE ESTRATEGIA

El MAG realizó una conferencia de prensa para dar un informe –el primero en casi cuatro meses de gestión– de los trabajos que realiza la cartera agraria. Hasta este momento, el Ministro Carlos Abel Santacruz se limitaba a realizar declaraciones tras las audiencias concedidas o después de sus reuniones de gabinete del Ejecutivo. El secretario de Estado ahora cambió de estrategia y anuncia su intención de realizar periódicos encuentros con la prensa para exponer el trabajo que se desarrolla desde su administración.

Última Hora 17/08/2006

Sitio web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=309855&Fecha=17/08/2006>

AUDITORÍA CHILENA

Arribaron al país técnicos del Servicio Agrícola Ganadero de Chile (SAG). Los mismos entablarán una serie de reuniones con el servicio veterinario de nuestro país, SENACSA. En la reunión se establecerá la agenda de trabajo con relación a las visitas que realizarán a los frigoríficos y establecimientos ganaderos. Por otra parte, se anuncia para más adelante la presencia de los rusos.

Última Hora 21/08/2006

Sitio Web:

<http://www.ultimahora.com.py/NoticiasEconomia.asp?Noticia=310289&Fecha=21/08/2006>

EVENTOS

SOJA RESPONSABLE SERÁ TEMA DE FORO INTERNACIONAL

Asunción será sede del II Foro Internacional sobre Soja Responsable, que se realizará los días 31 de este mes, 1 y 2 de setiembre en el Yacht y Golf Club. El objetivo es iniciar un proceso con la participación de los gremios de la producción, organizaciones ambientalistas e instituciones públicas para promover la producción de soja en forma económicamente viable, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo. Ya han confirmado su participación un sector importante de las organizaciones ambientalistas, Guyra Paraguay, Fundación Moisés Bertoni, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), IDEA, entre otros, así como también la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO) y las instituciones estatales, según informó Lourdes Aquino, de Guyra Paraguay. Ella señaló que esperan que la estructura que ha adoptado el comité organizador sea reemplazada con una institucionalidad más permanente, en la medida en que los participantes así lo decidan y el proceso en su conjunto adquiera mayor fuerza para la implementación de las decisiones. Comentó que la primera conferencia internacional sobre producción de soja responsable se realizó en Foz de Yguazú, en marzo del año pasado, con el fin de hacer frente al desafío de impulsar modelos de producción económicamente viables para todos los países que forman parte de la mesa. "Con este emprendimiento se busca, entre otras cosas, que, si va aumentar el área de siembra de la soja, no sea a costa de los bosques, de los humedales ni de los campos naturales, sino de los barbechos o parcelas agrícolas abandonadas, y que los establecimientos inicien la adecuación ambiental que establece contar con 25% de bosques en cada propiedad", indicó. Más informes al 227-777, comunicación@guyra.com.py

ABC Color 19/08/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=273196>

URUGUAI

NOVEDADES LEGISLATIVAS

COMERCIO EXTERIOR

APROBACIÓN DEL ACUERDO GENERAL SOBRE COOPERACIÓN ENTRE URUGUAY Y ARABIA SAUDITA

Mediante la Ley Nº 18.002 del 14/08/2006 se aprueba el Acuerdo General sobre Cooperación Económica, Comercial, de Inversiones, Científica, Técnica, Cultural, Deportiva y Juventud entre el Gobierno del Uruguay y Arabia Saudita, suscrito el 22 de abril de 2002.

Presidencia de la República - Si desea ver el Acuerdo ingrese a la siguiente dirección

http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/08/R%20721_08%2006%202006_00001.PDF

SE APRUEBA EL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA DE CARACAS

A partir de la Ley Nº 18.001 del 14/08/2006 se aprueba el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, suscrito en Montevideo, el 2 de marzo de 2005, entre los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela.

Presidencia de la República - Si desea acceder a la Ley puede hacerlo en la siguiente dirección

http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/08/R%20719%20LEY%2018001_12%2008%202006_00001.PDF

SANIDAD

DECLARACIÓN DE INTERÉS NACIONAL AL SIRA

A partir de la Ley Nº 17.997 del 02/08/2006 se declara de interés nacional el Sistema de Identificación y Registro Animal para construir la trazabilidad de los productos de origen animal en el territorio nacional. Este Registro se crea por la presente ley y su administración se comete al MGAP a través de la Dirección General de Servicios Ganaderos. Dicha autoridad será la competente para la operación, ejecución, administración y control del SIRA que supone la trazabilidad individual. Primera parte: a partir del 1º de setiembre de 2006 se establece de carácter obligatorio la identificación individual y el ingreso al Registro animal de todos los bovinos nacidos dentro del territorio nacional, desde su nacimiento y con anterioridad a los seis meses de vida. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, todo bovino menor de seis meses debe ser identificado e ingresado en el Registro Animal, previo al primer movimiento del predio de nacimiento. Asimismo, los animales importados deberán ser identificados e ingresados al Registro Animal en su calidad de tales, en las condiciones que establezca la reglamentación. Por otro lado, los animales trazados no podrían egresar del Registro Animal durante toda su vida.

Presidencia de la República - Si desea profundizar en la presente Ley puede acceder en la siguiente dirección

http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/08/G%20192.pdf

SE AUTORIZA LA IMPORTACIÓN DE CARNE BOVINA DESDE ARGENTINA

Vista la actual situación sanitaria en materia de fiebre aftosa en la República Argentina, transcurridos ya seis meses de la aparición de fiebre aftosa en la Provincia de Corrientes y de acuerdo al informe técnico elaborado por la misión sanitaria regional que concurrió al vecino país en el mes de abril del corriente, mediante la Resolución Nº 65/006 del 9 de agosto de 2006 la Dirección General de Servicios Ganaderos resuelve dejar sin efecto las Resoluciones anteriores en la materia -Nº 16/006 de 8 de febrero de 2006, Nº 17/006 de 10 de febrero de 2006; Nº 19/006 de 15 de febrero de 2006 y Nº 38/006 de 11 de mayo de 2006- autorizando la importación de carne bovina desosada, madurada y en cortes congelados o

enfriados, envasados en forma individual, con fines comerciales, desde la República Argentina, cumpliendo con el tratamiento de maduración establecido por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE). Las mercaderías deberán ser destinadas únicamente para consumo interno, y depositadas en establecimientos de faena no habilitados para exportación a la Unión Europea, EEUU y Méjico.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Dirección de Servicios Ganaderos del MGAP - Si desea visualizar la Resolución puede dirigirse a la siguiente dirección http://www.mgap.gub.uy/DGSG/Resoluciones/DIGESEGA_RESOLUCION_N065_006.htm

BRUCELOSIS - CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS SISTEMATIZADA DE DIAGNÓSTICO

Vista la evolución de la campaña sanitaria de control y erradicación de la Brucelosis bovina en el territorio nacional y la valiosa información que generan los laboratorios habilitados para realizar análisis de Rosa de Bengala en relación al diagnóstico presuntivo de la enfermedad. Considerando que la constitución de una base de datos sistematizada de diagnóstico presuntivo de Brucelosis, constituye un instrumento fundamental para el control de predios y movimientos de animales en las zonas de riesgo, a fin de evitar la difusión de la enfermedad a partir de la Resolución Nº 066/006 del 9 de agosto de 2006 la Dirección General de Servicios Ganaderos resuelve que los laboratorios habilitados por la División Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" (DILAVE), para efectuar análisis de diagnóstico de Brucelosis, deberán enviar las planillas electrónicas con los resultados de los análisis realizados a la siguiente dirección electrónica: sisalaboratorios@mgap.gub.uy, dentro del plazo de cinco días hábiles de obtenidos, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimiento cuyo texto se adjunta y forma parte de la presente Resolución. Asimismo, los laboratorios habilitados, se registrarán como usuarios en la página Web del SISA: www.mgap.gub.uy/sisa/hsisa.aspx, a fin de verificar y controlar la inclusión de los análisis de diagnóstico remitidos. Asimismo, los laboratorios especificados en el numeral anterior, que no realicen análisis de diagnóstico de Brucelosis durante un lapso de 90 días (3 meses), deberán obligatoriamente comunicar dicha circunstancia al Servicio Oficial, por correo electrónico a sisalaboratorios@mgap.gub.uy.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Dirección de Servicios Ganaderos del MGAP - Si desea visualizar la Resolución puede dirigirse a la siguiente dirección http://www.mgap.gub.uy/DGSG/Resoluciones/DIGESEGA_RESOLUCION_N066_006.htm

BRUCELOSIS - APARICIÓN DE NUEVOS CASOS

Preocupa en Río Negro la aparición de varios casos de brucelosis en rodeos vacunos, tanto en ganados de carne como en tambos. La presencia de brucelosis en vacunos fue confirmada por Ricardo Gilardoni, director departamental de los Servicios Ganaderos del MGAP, pero es considerada normal en el marco de la etapa de erradicación que emprendió el país, donde se busca detectar a los portadores asintomáticos. Productores y veterinarios particulares aúnan esfuerzos para controlar la enfermedad, que ya tendría sólo en Río Negro más de una decena de casos. Gilardoni sostuvo que se está realizando un monitoreo oficial para detectar la presencia de la enfermedad, el que se cumple tanto en frigoríficos como en plantas pasteurizadoras. En los primeros se saca sangre a los animales que llegan a faena y en aquellos casos positivos serológicamente a la brucelosis se comunica a los Servicios de origen. En el caso de los tambos es obligatoria la refrendación sanitaria una vez al año, donde entre otros estudios se efectúa el sangrado para determinar la presencia o ausencia de brucelosis. Sólo así se puede remitir leche a las plantas. El MGAP ya realizó el sangrado de animales en los predios linderos a los que mostraron animales enfermos, pero hasta el momento no se descubrieron nuevos animales portadores de la enfermedad.

Diario El País 12/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/12/pecono_231555.asp

POLÍTICAS

MODIFICACIÓN DEL DECRETO DEL 31/03/04 REFERENTE A LA UNIDAD DE CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

Visto el Decreto del 31 de marzo de 2004 que crea en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del MGAP la Unidad de Control Fito y Zoonosanitario, a través de Decreto del 14/08/2006 se modifica el artículo 3 de ese decreto que quedará redactado de la siguiente forma: Art. 3º- Sin perjuicio de ello, los cometidos, funciones y recursos asignados a los órganos mencionados en el artículo precedente, deben entenderse imputados a la Unidad de Control Fito y Zoonosanitario que se crea en el artículo 1º de este decreto. Asimismo deberá:

- a) coordinar las acciones de defensa en los aspectos fito y zoonosanitarios en frontera y puntos de ingreso al país; La coordinación de las acciones se realizarán con todas las Unidades ejecutoras del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, personas públicas no estatales vinculadas al mismo, y todos los órganos u organismos de carácter estatal, paraestatal o privado que puedan tener relación o incidencia en las acciones de conservación u defensa del "status" sanitario del país;
- b) tomar todas las medidas necesarias tendientes al cumplimiento de las directivas de los análisis de riesgo emanada de las Direcciones Generales de los Servicios Ganaderos y de los Servicios Agrícolas de la referida Secretaría de Estado;
- c) destinar los recursos provenientes de las partidas presupuestales o extrapresupuestales al cumplimiento del objetivo dispuesto por la normativa vigente en la materia".

Presidencia de la República - Si desea acceder al Decreto puede hacerlo en la siguiente dirección http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/08/G%20194%20AS%20155_08%2006%202006_00001.PDF

APROBACIÓN PRECIOS MÁXIMOS DE VENTA PARA LOS COMBUSTIBLES Y ALCOHOL CARBURANTE - GAS OIL

A través del Decreto del 02/08/2006 se aprueban los precios máximos de venta para los combustibles y alcohol carburante fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles. Alcohol y Pórtland, los que entrarán en vigencia a partir de la hora cero del 3 de agosto de 2006. En el caso del Gas Oil se fijó en \$ 23,70 el precio por litro.

Presidencia de la República - Si desea acceder al Decreto puede hacerlo en la siguiente dirección http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/08/IE%20252_26%2007%202006_00001.PDF

INSTITUCIONALES

PROGRAMA GANADERO - CONTINÚA RECIBIENDO PLANES DE GESTIÓN HASTA EL 30 DE AGOSTO

En el marco del primer llamado a Planes de Gestión, la Unidad Coordinadora del Programa Ganadero continúa recibiendo las propuestas presentadas por los productores criadores de bovinos y ovinos, según informaron miembros del equipo técnico. Entre los Planes de Gestión presentados, encontramos propuestas que contemplan el manejo nutritivo, reproductivo y sanitario del ganado; el manejo de la base forrajera y la alimentación; el empotramiento y las aguadas; así como también el asesoramiento técnico y la exploración y propuestas de acciones colectivas de los productores, entre ellos y a través de sus instituciones locales. Una vez aprobado los Planes de Gestión, la Unidad Coordinadora del Programa Ganadero, pagará el subsidio dependiendo de los costos en los que hayan incurrido los productores con el objetivo de incrementar la productividad e ingreso de sus rodeos y/o majadas de cría. Recordamos que los productores tienen plazo hasta el 30 de agosto de 2006 para presentar sus Planes de Gestión. Los interesados deben contactarse con cualquiera de los 22 operadores habilitados disponibles en todo el país.

Por ampliación de la información comunicarse con el Dr. José Ignacio Olascuaga 099 805 926.

Departamento de Comunicaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Si desea ampliar la información puede acceder a:

http://www.mgap.gub.uy/PRENSA/Comunicado_PROYGAN_PlanesdeGestión.htm

PROGRAMA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS - FINALIZA 1ª ETAPA

Después de dos meses de difusión, se cerró la primera etapa de consulta pública sobre el documento "Talleres de Consulta a Veterinarios Oficiales y Privados" que el Programa de Servicios Agropecuarios del MGAP puso a consideración pública de los diferentes actores involucrados en la salud animal. Más de 40 profesionales participaron en los talleres que analizaron las fortalezas y debilidades del Sistema Veterinario Oficial y del Sistema Veterinario Privado; así como también el perfil y el rol de los nuevos técnicos que se incorporarán a la Autoridad Sanitaria Oficial. Los talleres se realizaron entre agosto de 2005 y mayo de 2006. El documento síntesis fue presentado en las XXXIV Jornadas de Buiatría en Paysandú. Simultáneamente fue colgado en la página web del Programa de Servicios Agropecuarios (www.mgap.gub.uy/ServiciosAgropecuarios/Principal.htm), al tiempo que se enviaron notas de prensa a los medios de comunicación y correos electrónicos a organizaciones gremiales, empresariales y gubernamentales para su opinión. El pasado 31 de julio se cerró el plazo para recibir aportes y sugerencias con el resultado de no haber obtenido ningún comentario ni propuesta al respecto. El Programa de Servicios Agropecuarios continuará trabajando con otros documentos con el propósito de asentar las bases conceptuales para establecer una política de largo plazo planificada que pretenda constituirse en el Sistema Nacional de Salud Animal. Por mayor información comunicarse con el Subprograma Sanidad y Protección de Alimentos: Dra. María Nela González (072 37 050 - 099 719 544) o al correo electrónico sinasala@mgap.gub.uy.

Departamento de Comunicaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Si desea ampliar la información puede acceder a:

http://www.mgap.gub.uy/PRENSA/Comunicado_SistemaNacionalenSaludAnimal.htm

DILAVE - DIRECCIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Dirección General de los Servicios Ganaderos y en particular la División de Laboratorios Veterinarios "Miguel C Rubino" del MGAP, participó en la convocatoria de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología del MEC, con 8 de las 20 propuestas de investigación en Salud Animal que recientemente se presentaron al PDT". La Dirección de Ciencia y Tecnología a través del PDT, convocó a concurso para el financiamiento de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico. El PDT tiene como finalidad ampliar la capacidad de generación de conocimientos científicos y tecnológicos, haciendo especial énfasis en aquellas áreas del conocimiento en las que se propende a la solución de problemas pre-identificados de interés social o económico, a las que se denomina "Áreas de Oportunidad". La Convocatoria N° 78 del PDT incluyó por primera vez a la Salud Animal como Área de Oportunidad y probablemente el nivel de los proyectos presentados la potenciarán en un futuro llamado. Las propuestas se caracterizan por ser de carácter interinstitucionales y en temáticas de primordial importancia en Salud Animal, con un impacto directo en la economía nacional tales como: encefalopatía espongiiforme bovina, leucosis bovina, paratuberculosis, brucelosis, enfermedades de la reproducción en bovinos, afecciones podales en ovinos y aborto ovino.

Departamento de Comunicaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Si desea ampliar la información puede acceder a:

http://www.mgap.gub.uy/PRENSA/Comunicado_DGSG_ProyectosdeInvestigación.htm

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HONORARIA NACIONAL DEL PLAN CITRÍCOLA

Mediante Resolución del 14/08/2006 se designa de Presidente de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola al Ing. Agr. Joaquín Mangado.

Presidencia de la República - Si desea acceder a la Resolución puede hacerlo en la siguiente dirección

http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/08/R%20721_08%2006%202006_00001.PDF

MERCOSUR

APROBACIÓN DEL QUINGUAGÉSIMO TERCER PROTOCOLO ADICIONAL AL ACE N° 18

A partir del Decreto del 14/08/2006 se aprueba el quincuagésimo tercer Protocolo Adicional al Acuerdo del Complementación Económica N° 18 suscrito entre los Gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Dicho acuerdo incorpora, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980, la Directiva N° 04/04 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a la "Acumulación total de Origen Intra-MERCOSUR".

Presidencia de la República - Si desea leer el Acuerdo de Complementación Económica N° 18 o la Directiva N° 04/04 puede dirigirse a la siguiente dirección:

http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/08/ASUNTO%20364_08%2006%202006_00001.PDF

APROBACIÓN EL 1º PROTOCOLO ADICIONAL SOBRE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ACC N° 59

A partir de la Ley N° 18.000 del 07/08/2006 se aprueba el Primer Protocolo Adicional sobre Solución de Controversias del Acuerdo de Complementación Económica N° 59, suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República de Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina, suscrito en la ciudad de Montevideo, el 18 de octubre de 2004.

Presidencia de la República - Presidencia de la República - Si desea acceder al Decreto puede hacerlo en la siguiente dirección:

http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/08/R%20713_08%2006%202006_00001.PDF

NOVEDADES INSTITUCIONALES

EL IICA EN LA MESA CRIOLLA

El lunes 7 de agosto se inauguró la 6º Mesa Criolla, la mayor exposición de alimentos artesanales a nivel nacional organizada por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y la ONG "Todos por Uruguay".

El IICA participó con un stand institucional y un conjunto de acciones para apoyar a los expositores:

- Co-auspició con el LATU la Conferencia sobre Rutas Alimentarias: "Una estrategia de desarrollo para los territorios rurales" a cargo por el Ing. Agr. Ernesto Barrera, experto argentino en turismo rural y rutas agroalimentarias de la Unidad de Turismo Rural de la Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Realizó el Curso de manejo de redes y Tics, dirigido a los representantes de las Intendencias e instituciones participantes del evento con el objetivo de familiarizar y sensibilizar acerca del uso de TICs en el trabajo en red.
- Efectuó dos talleres para los expositores y sus emprendimientos sobre "Análisis de Costos y Punto de Equilibrio" y "La importancia de las marcas en una empresa agroalimentaria".
- Entregó a los expositores una serie de publicaciones de IICA-Uruguay junto con un cd elaborado especialmente para ellos recopilando documentos IICA que sirvieran de "Caja de herramientas" a la gestión de dichos emprendimientos.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Paraguay

IV REUNIÓN ORDINARIA DEL CVP, PERÍODO 2005-2006

Los días 10 y 11 de agosto se continuó la 8a. reunión del ejercicio del CVP (Consejo Veterinario Permanente) donde se trataron importantes puntos que hacen a la problemática de las instituciones y su relación con el MERCOSUR ampliado, temas de Fiebre Aftosa en la Región y visita de la OIE, cambio de autoridades tanto en el CVP como en la Secretaría Técnica y financiamiento del CVP. En función de lo anterior, se consideró el PAMA que se encuentra a consideración del Comité MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa (CMA), integrado por representantes del CVP, en su parte técnica, y por representantes del sector político del MERCOSUR ampliado. En este momento se encuentra en consideración el presupuesto final de este programa y su financiación, existiendo diversas vías que podrían adelantar la iniciación de los trabajos, lo que representaría un gran avance para la Región. Los fondos estructurales del MERCOSUR (FOCEM) tienen previsto cumplir en su primera etapa, con la aplicación del PAMA, tomando al mismo como proyecto piloto, lo que serviría como antecedente para futuras actividades del FOCEM. Otro tema de indudable valor considerado en esta reunión lo constituyen la elección del Presidente del CVP por el período 2006-2007, así como el llamado a concurso para la provisión definitiva del cargo de Secretario Técnico del CVP. Ambos puestos tienen una innegable trascendencia para la marcha de esta institución que se encarga de la problemática sanitaria de los animales, así como de la inocuidad de los productos resultantes de los mismos. Por otra parte un tercer tema, no menos importante, lo representa la Misión de la OIE que visitará la Región en el correr de los próximos días, lo que determina para los países un acontecimiento de valor pues tiene una trascendencia mundial. Se demostrará la excelente situación de la Región respecto a la Fiebre Aftosa, la que permite garantizar la seguridad de los productos que se exportan. Será pues importante trabajar en forma armónica para superar satisfactoriamente esta instancia.

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

DIEA - RESULTADOS DE LA ENCUESTA AGRÍCOLA "OTOÑO - INVIERNO 2006"

La Encuesta Agrícola "Otoño Invierno 2006" se llevó a cabo desde el 30 de junio al 21 de julio de 2006 y estuvo dirigida a obtener estimaciones de: área y producción de los principales cultivos de verano con destino a grano seco para el año agrícola 2005/06; intención de siembra de cultivos de invierno para el año agrícola 2006/07 y anticipo de intención de siembra de cultivos de verano para el año agrícola 2006/07. La información fue recogida a través de entrevistas a productores que conforman una muestra representativa del universo en que se producen los cultivos investigados en la encuesta. En el comunicado se presenta un resumen de los principales resultados pero se está preparando una publicación con información más detallada de los resultados de la encuesta que quedará a disposición de los usuarios en el correr de las próximas semanas. La intención de siembra total de cultivos de invierno es de 372,1 mil hectáreas (cuadro 2), lo que equivale a un incremento del orden del 46% con respecto a la zafra anterior, en caso de concretarse en su totalidad. En el trigo la siembra superaría la barrera de las 200 mil hectáreas, lo que no acontece desde el año agrícola 1997/98; en tanto que el aumento del área de cebada cervecera -más del 70% por encima del invierno anterior- restituye al cultivo a un nivel similar al alcanzado en la zafra 2004/05, una de las más altas de los últimos diez años. Al momento de la encuesta, el área sembrada con cultivos de invierno alcanzaba al 46,7% de la intención total y de la superficie aún no sembrada, aproximadamente 199 mil hectáreas, el 96% había sido objeto de algún tipo de preparación. Se estima, por consiguiente, que a pesar de algunos excesos hídricos que han enlentecido las labores, las áreas definitivas resultarán muy similares a las estimaciones actuales. Por otro lado, la intención de siembra de cultivos de verano para el año agrícola 2006/07 fue estimada en 447 mil hectáreas. La gran mayoría de los productores tenía definido, a la fecha de la encuesta, su plan de siembra para la próxima campaña estival.

Departamento de Comunicaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Si desea ampliar la información puede

acceder a:

http://www.mgap.gub.uy/Diea/Novedades/Novedades_EncuestaAgrícolaOtoñoInvierno2006.htm

CÍTRICOS CASTIGADOS POR CLIMA, COSTOS Y APORTES

La persistencia de lluvias y la constante humedad, mantienen prácticamente paralizadas las cosechas de cítricos en el norte del país. A esta altura del año, en el Litoral Norte se está en pleno levante de la Naranja Valencia, la principal variedad dentro del rubro, en un año complicado para el sector, puesto que, según el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se levantará 30% menos volumen, debido a la sequía registrada en el verano y otros problemas. Pero no sólo el clima golpea a las empresas del sector, según sus empresarios, también lo hace el cambio de aportes al BPS que realizan las plantas de packing -de rural a Industria y Comercio-. "Todos los costos se han disparado y la competitividad se está viendo afectada", aseguró Pierre Darricarrere, director comercial del Grupo Urudor, que agrupa a los principales exportadores de cítricos. Asimismo, las empresas pagan la diferencia entre el aporte del obrero para la cuota mutual y lo que cuesta dicha cuota, pero en la práctica, ningún trabajador acude a la salud privada porque no puede solventar las órdenes y ticket de medicamentos.

Diario El País 16/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/16/pecono_232112.asp

HACIENDA

Los precios de la hacienda gorda dejaron atrás el pico de la pos zafra y corrigieron a la baja, presionados por una demanda que opta por estirar los plazos para la entrada de animales a planta en la medida que, gradualmente, comienza a crecer la oferta de novilladas provenientes de verdeos. Varias de las principales plantas de faena mantienen sólo tres faenas semanales de vacunos y la oferta es suficiente para cubrir esta demanda. De esta forma, las entradas se estiraron y en general ahora se ubican entre 10 y 14 días. Los precios de referencia van de US\$ 1,95 a US\$ 1,98 el kilogramo a la carne para los novillos, en tanto que en pie el precio para los especiales es de US\$ 1,10, siendo muy difícil superar esta barrera. Para las vacas las referencias van hasta US\$ 1,83 a la carne y no más de US\$ 0,93 en pie, en tanto que para las vaquillonas los precios se mantuvieron mayormente estables, ya que es una categoría que no abunda y que cuenta con una firme demanda desde el mercado de Chile. Las referencias son de US\$ 1,00 en pie y entre 1,87 y 1,90 a la carne. En todos los casos son precios a levantar y con plazo. En la medida que la oferta comienza a aparecer y la industria opera con más tranquilidad, empiezan a predominar nuevamente los negocios en segunda balanza, modalidad preferida por la industria. La oferta comenzará a fluir de forma más generalizada en estas semanas. Sin embargo, algunos productores optan por esperar y que la hacienda gane algunos kilos más, sin apuro por comprar reposición por los elevados precios de ésta, como se volvió a demostrar en el remate por pantalla de Pantalla Uruguay la semana pasada (ver sección noticias). La semana pasada se faenaron 37.917 vacunos, 2% menos que en la anterior, de acuerdo a los datos dados a conocer hoy por el INAC. Ingresaron a planta 19.972 novillos (52,7% del total), 17.203 vacas (45,4%), 300 terneros y 442 toros. Las plantas con más actividad fueron Colonia (4.049), La Caballada (3.037), Las Piedras (2.897), Carrasco (2.634) y San Jacinto (2.609).

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 14 al 20 de agosto de 2006 | Edición N° 406

LANA

El mercado interno continúa estabilizado y con pocas operaciones concentradas en lotes Corriedale con valores que dependen del micronaje. En general la oferta es reducida y, al poseer los productores cierta holgura financiera, no presionan a la venta. En lanas finas las referencias son nominales. De acuerdo a los reportes de los operadores laneros sobre negocios concretos realizados en los últimos días se destacaron únicamente los de lana Corriedale. Por el vellón Corriedale la referencia oscila entre US\$ 1,70 y US\$ 1,75 el kg base natural con la prima por acondicionamiento incluida. Los plazos para el pago oscilan entre 20 y 30 días y son a levantar de estancia. Estos negocios son por volúmenes de entre cinco mil y 10 mil kg y se trata de lanas "fuertes" (fibras consideradas gruesas). No obstante lo anterior, si se ofrecen lanas Corriedale finas, certificadas por organismos acreditados, la industria está dispuesta a pagar más. En este sentido, sobre fin de la semana pasada se comercializó lana Corriedale, de menos de 28 µm a US\$ 1,80 el kg de vellón con la prima por acondicionamiento incluida. Por lanas finas, Ideal o Merino, la referencia es nominal, la distancia entre las posiciones son mayores a pesar de que persiste el interés por lanas medias. La esquila se realiza al ritmo que lo permiten las condiciones climáticas; la percepción de algunos operadores es que las lanas de la nueva zafra se muestran algo más gruesas, aunque no es posible generalizarlo por la época y por que depende mucho de la zona del país en que se encuentre la majada.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 14 al 20 de agosto de 2006 | Edición N° 406

GRANOS

La expansión agrícola llegó al invierno, como era de preverse. Los buenos rindes y precios de la campaña anterior alentaron a los trigueros y cebaderos este año, quienes según la última encuesta de intención de siembra del MGAP respondieron que sembrarían 204 mil hectáreas de trigo y 134 mil de cebada. La superficie total invernal para este año alcanza las 372 mil hectáreas que, en caso de concretarse, representa un 46% de aumento con relación al año anterior. Entre tanto, para el próximo verano DIEA anunció un nuevo aumento del área estival, aunque a menor ritmo que en años anteriores. La soja sigue liderando en la elección de los productores; se esperan unas 325 mil hectáreas de la oleaginosa para la zafra 2006/07, 5,1% por arriba de la anterior y el menor aumento desde que se iniciara su expansión a inicios de esta década. En el resto de los cultivos se espera una nueva retracción del área de girasol, que testeará las 36 mil hectáreas la siguiente campaña, casi 40% menos del área del año pasado y la más baja desde que se tienen registros (1964/65). Con respecto a los cultivos forrajeros para grano se espera que los agricultores siembren 54 mil hectáreas de maíz y 32 mil de sorgo, 10% y 164% de aumento respectivo con relación al año anterior. Entre tanto, la importación de híbridos para siembra de maíz es 15% superior con relación a igual momento del año anterior, lo que lleva a suponer que puedan sembrarse entre 85 mil y 90 mil hectáreas del cultivo con fines forrajeros (grano y grano húmedo). Los cultivos de invierno continúan su desarrollo en buen estado general. Según el Ing. Agr. Joaquín Ponce de León, técnico asesor privado de Mercedes, existen dos etapas de siembra diferenciadas por las lluvias. La primera, concentrada sobre fines de mayo y primeros días de junio -y que actualmente está en estado de dos nudos- comenzó a presentar problemas de roya. Las chacras que fueron sembradas con directa sobre rastrojos de invierno también presentaron problemas de manchas. Entre tanto, los cultivos sembrados de julio en adelante fueron golpeados por el exceso hídrico que derivó en un pobre desarrollo radicular que fue correspondido por un mal desarrollo aéreo. Entre tanto, explicó que las altas temperaturas de julio provocaron un mayor desarrollo vegetativo

al esperado. No obstante, reconoció que los cultivos están en mejor estado que el año pasado y que el partido se jugará en octubre, cuando puedan presentarse los problemas de fausarium. El mercado triguero continúa firme. Si bien los precios a futuros en la Bolsa de Chicago se desinflaron en las pasadas semanas, continúan por arriba de las referencias del año pasado a esta fecha. En la plaza local los exportadores también pisan fuerte y compiten por el saldo exportable que seguramente arrojarán las 200 mil hectáreas previstas por DIEA. Luis Casado, gerente de ADM Uruguay, comentó que por la mercadería puesta en Nueva Palmira la referencia de precios se ubica en US\$ 140 la tonelada. Así, y según las referencias de otros exportadores, el valor del cereal de la próxima cosecha se ubica entre US\$ 132 y US\$ 140 la tonelada.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 14 al 20 de agosto de 2006 | Edición N° 406

LECHERÍA

Pasado el bajón de precios y a escasos metros de la primavera la lechería se encamina a cerrar otro año de interesantes márgenes. Según comentó el vet. Daniel Laborde, técnico asesor y productor lechero del departamento de Flores, a pesar de la baja el precio sigue siendo bueno. Hay que 'ponerse las pilas' para sacar una leche barata, aunque de todos modos los precios cierran para seguir suplementando. "A entre US\$ 15 cvs y US\$ 16 cvs por litro remitido la lechería a pasto es un buen negocio, por lo que con un precio que se encuentra por arriba de los US\$ 17 cvs la lechería sigue siendo de los rubros más rentables del agro. Y es que cerramos en ejercicio con un costo de US\$ 10 cvs por litro, por lo que hoy tengo un margen de US\$ 7 cvs a US\$ 8 cvs por litro", indicó. Los niveles productivos por hectárea siguen siendo positivos en comparación al año anterior, aunque según manifestaron productores consultados por Conexión la mayor producción se explica por el mayor número de vientres en ordeño. Laborde comentó que en julio hubo problemas de meteorismo y que los mejoramientos estuvieron 'muy peligrosos'. No obstante, recordó que existen tecnologías que permiten lidiar con estos problemas. "En nuestro caso suministramos aditivos con las sales y pastoreamos con cuatro franjas diarias. Estas medidas, si bien llevan más trabajo, nos evitamos pérdidas". Según Laborde una de las claves del negocio radica en tener una buena rotación forrajera. Otro factor de gran importancia para el especialista es la siembra directa que impide el problema de piso para el pastoreo. "No he dejado de pastorear mis mejoramientos ni en los días en que llovieron entre 30 y 40 mm", explicó. La principal apuesta del sector es lidiar con el constante aumento de los costos, que sigue muy preocupado "por el aumento de los costos productivos", indicó al diario El País, Carlos Arrillaga, directivo de Conaprole. Los insumos aumentaron entre 10% y 15%, principalmente en los rubros "combustibles, fertilizantes, raciones y aumentos salariales" y ese incremento ocasiona que "la ecuación del sector lechero no sea tan buena como lo era durante los meses anteriores". Esta situación está provocando que los empresarios del sector sean muy cautos en el momento de realizar sus inversiones, confirmó el jerarca de la cooperativa. Según comentó el vet. Guillermo Piferrer, técnico asesor del departamento de Colonia, "en general no ha habido cambios importantes en la sensación térmica de los productores en líneas generales y aún reina el optimismo. Las perspectivas de precios de la lecha no dan para que el productor tenga que estar pensando en cambiar sus inversiones hacia adelante. Como viene la mano va a haber buenas reservas, aunque de momento no hay grandes diferencias en cuanto a la intención de siembra para este verano, creo que el área va a ser similar a la del año pasado", indicó.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 14 al 20 de agosto de 2006 | Edición N° 406

CONAPROLE ESPERA OTRO RÉCORD EN LAS REMISIONES

Las remisiones a Conaprole se mantienen por encima de los 2 millones de litros diarios y se preparan para batir todos los récords este año. Las lluvias comenzaron a complicar a los productores lecheros, porque las praderas y verdeos empezaron a perder piso y las vacas no pueden entrar a pastorear, pues es más los destrozos que hacen que lo que podrán comer. Rumbo a la primavera, con verdeos y praderas que revientan de verdes por el nitrógeno acumulado en los campos, las remisiones comenzaron a crecer más rápidamente; ya estuvieron muy poquito por debajo de los 2,5 millones de litros/día. "Pensamos que llegarán a un nuevo récord a fines de octubre", aseguró Carlos Arrillaga, directivo de Conaprole y productor lechero de Florida. Pero más allá de complicar el pastoreo por quitar el poco piso que hay en los potreros, las lluvias también tienen un efecto positivo, ya que lavaron las últimas heladas y provocaron un crecimiento exuberante en las pasturas que dejan atrás el frío invierno y comienzan a despertar. Actualmente son poco menos de 2.500 tamberos los que remiten la leche producida en sus predios a las usinas pasteurizadoras de Conaprole.

Diario El País http://www.elpais.com.uy/06/08/09/pecono_230988.asp

MISCELÁNEAS

ALIANZA PARA EL 'PAÍS PRODUCTIVO' DE GREMIALES RURALES Y DEL TRANSPORTE DE CARGA

Un grupo de seis gremiales agropecuarios y del transporte de cargas formalizaron la creación de una alianza estratégica para incidir en las políticas vinculadas al proyecto de 'país productivo' anunciado por el gobierno. La Asociación Nacional de Productores de Leche, la Asociación Rural del Uruguay (ARU), la Federación Rural del Uruguay (FRU), las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), la Confederación Granjera y la Intergremial de Transportistas de Carga coincidieron en que uno de los aspectos más urgentes para atender es la incidencia de la Reforma Tributaria. En ese sentido, se acordó la redacción de un documento que es analizado por las organizaciones para luego ser presentado ante el presidente de la República, Tabaré Vázquez.

Espectador.com 10/08/2006 <http://www.espectador.com/nota.php?idNota=75617>

GRUPO BRASILEÑO OPERA EN FRIGORÍFICO CANELONES

El grupo brasileño Bertín desembarcó en Uruguay con la compra del Frigorífico Canelones para la exportación de grupos cárnicos con marca propia. Se trata de un grupo inversor que posee cinco plantas frigoríficas con una capacidad de faena de entre 7.000 y 12.000 cabezas por día, además de operar en la industria del jabón y el calzado, aprovechando verticalmente la materia prima del frigorífico. Según el diario El País, los brasileños ya habían sondeado la posibilidad de realizar un negocio similar con otras cinco plantas frigoríficas, pero finalmente la operación se cerró con el Frigorífico Canelones con una cifra que no trascendió. El departamento está habilitado para el ingreso a todos los mercados que Uruguay tiene operativos y con una facturación cercana a los 80 millones de dólares anuales y una capacidad de faena de 1.000 reses diarias.

SE ACELERA VENTA DE TIERRAS POR NUEVA LEY

La mera intención del gobierno de obligar a todas las sociedades anónimas propietarias de bienes inmuebles rurales a modificar la situación jurídica de sus acciones al portador pasándolas a nominativas en un plazo de dos años, estaría generando una creciente oferta de tierras por parte de este tipo de sociedades que no estarían dispuestas a operar fuera del anonimato que les ofrece la actual legislación, sostuvo el presidente de la ARU, Fernando Mattos. El dirigente agregó que este incremento en la oferta de tierras generó un estancamiento en la evolución de los precios que hoy se encuentran en "una meseta". "Algunos propietarios de tierras interpretan que esta legislación no apunta favorablemente a la inversión y quienes optaron por la reserva de sus nombres ante una determinada compra, antes de que entre en vigencia este cambio de reglas han preferido salir del sector, lo cual no es algo positivo", aseguró Mattos. Por otra parte, para Mattos, el proyecto que modifica la forma jurídica de las sociedades anónimas está en línea con la iniciativa de gravar con 5% la venta de campos mayores de 500 hectáreas. Teniendo en cuenta que, de aprobarse, sería una ley a término, ya que dejaría de regir una vez que se ponga en práctica la reforma tributaria, Mattos considera que lo que logra es un aplazamiento de los negocios.

Diario El País 16/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/16/pecono_232114.asp

URUGUAY, CHILE, BRASIL, BOLIVIA Y ARGENTINA, UNIDOS PROMUEVEN MEJORA DE BASE FORRAJERA

Un proyecto que tiene como objetivo final la potencialización de la producción de pasturas en el Cono Sur se puso en marcha, en el marco del Fondo Regional para la Tecnología Agropecuaria (Fontagro); la iniciativa demandará una inversión de alrededor de U\$S 1,5 millones. Se trata de un proyecto aprobado en el último llamado de Fontagro, al que se presentaron 89 propuestas, y tiene como objetivo general la ampliación y la valoración de los recursos genéticos de las leguminosas forrajeras naturales para su mejoramiento y utilización agronómica en ambientes con limitaciones. El proyecto, que se desarrollará en forma conjunta en Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia y Argentina, lleva como título "ampliación de la base genética de leguminosas forrajeras naturalizadas para sistemas pastoriles sustentables". En esta región del continente, el área de pasturas es del orden de los 45 millones de hectáreas, de las cuales el 70% son naturales, lo que demuestra las dificultades para la implantación y persistencia de especies de leguminosas en suelos marginales. En el proyecto participan el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico, Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (Procisur) y las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF). Sobre la iniciativa, el director nacional de INIA, Mario Alegri, dijo a El País que la importancia de este proyecto está en la búsqueda de materiales genéticos superiores en productividad, estacionalidad, persistencia y calidad, dentro de los géneros más conocidos como el Lotus y Trifolium. Además se pretende identificar cepas para la fijación biológica de nitrógeno que sean más productivas y persistentes. Por su parte Hernán Acuña, de INIA de Chile, subrayó el interés que tiene su país en este proyecto para la producción de leche y carne bovina. En ese sentido dijo que permitirá la identificación de materiales genéticos resistentes al estrés hídrico, que es una limitante importante en muchas zonas de Chile, y para el estrés de acidez, estrechamente vinculado a la presencia de aluminio, propio de la región sur del país, así como aquellas especies capaces de desarrollarse en suelos con relativa escasez de fósforo

Diario El País 14/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/14/pecono_231808.asp

CAMBIA EL ESCENARIO DE LA INDUSTRIA LÁCTEA EN URUGUAY

El avance verificado en los últimos meses por parte de capitales extranjeros -fundamentalmente mexicanos y venezolanos- en el sector lácteo está poniendo a prueba la fortaleza del complejo y preocupa a algunos actores oficiales que ven en este nuevo escenario una amenaza para la estabilidad de un sector que cumple un papel fundamental en los planes de desarrollo del gobierno.

A la adquisición por parte de capitales mexicanos de la planta salteña de Inlisa y de la tradicional Quesería Helvética en Colonia se suman la compra por parte de Dulei S.A. de la planta de lácteos de Frigorífico Modelo y la participación del grupo venezolano Maldonado en el paquete accionario de Ecolat S.A. A la hora de las precisiones Dulei S.A. es una empresa de capitales nacionales, pero con una fuerte presencia en el mercado de Colombia, en tanto que el grupo venezolano Maldonado está estrechamente ligado a la neocelandesa Fonterra. Este ya había participado en la capitalización del grupo liderado por el empresario Matías Campiani para saldar una deuda cercana a los U\$S 30 millones en la operación de venta de la ex Parmalat Uruguay, reservándose la opción de pasar su capital a acciones de la nueva empresa, decisión que finalmente adoptó. La presencia de los grupos mexicanos adquiriendo plantas en Uruguay modifica, por ejemplo, el dominio de los cupos para el ingreso de quesos en el mercado azteca, cosa que fue reconocida por fuentes de Conaprole. Estas indicaron que hasta ahora estos cupos se distribuían a través de la Cámara de Industrias Lácteas del Uruguay, pero a partir del nuevo escenario son las empresas mexicanas las que pretenden tener el poder de decisión sobre lo que se envía a ese mercado. Asimismo, la vulnerabilidad de las pequeñas y medianas industrias preocupa hacia el interior del MGAP. El técnico de OPYP y ex presidente de la JNL, Manuel Marrero, advierte en este nuevo escenario el riesgo de perder por parte del gobierno el timón del desarrollo del sector. El riesgo está en la compra de empresas sustituyendo el actual esquema de funcionamiento, por eso se considera fundamental impulsar formas asociativas entre las industrias pequeñas y medianas como forma de establecer un escudo de protección ante el embate de las grandes transnacionales.

Diario El País 13/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/13/pecono_231655.asp

GRANJA - UNO DE CADA CINCO PRODUCTORES ABANDONÓ EL CAMPO

En los últimos diez años, de acuerdo con las estadísticas que se manejan en el sector, la rentabilidad de la granja disminuyó promedialmente a la mitad. La razón de la caída es una sola: los precios de las frutas y las verduras no han acompasado la suba de los insumos y, esta última, no se pudo trasladar al consumidor, explicó el presidente de la Confederación Granjera del Uruguay, Remo Di Leonardi. La situación explotó en 2002. Mientras el país sufría una crisis económica financiera de proporciones, la granja mantuvo los precios "mientras la energía y los combustibles aumentaban". Pero la suba de costos continuó y, últimamente, se agregaron los consejos de salarios; este sector fue el que más aumentó sus aportes, en algunos casos llegando al 53%, principalmente en lo que refiere al BPS. Con todo, la rentabilidad, "fue desapareciendo" y de concretarse los anuncios planteados en el proyecto de ley sobre la Reforma Tributaria, "la granja está más condenada a desaparecer" sostuvo el dirigente. Se estima que el sector mueve actualmente en forma directa e

indirecta, unas 100 mil personas ente los sectores vitivinícolas y frutihortícolas. Para el dirigente el sistema de mano de obra es "especial" porque oficia, en cierto modo de "contención" de personas afincadas en los cinturones de las ciudades, lo que minimiza otro tipo de problemas que se generan, cuando además de pobreza, hay falta de empleo. Por eso, la gremial aseguró que una aprobación del actual articulado del proyecto de ley sobre Reforma Tributaria, redundará en minimizar los empleos o en trabajar "en negro". Consultado sobre la cantidad de personas que se estima abandonó el campo por falta de rentabilidad, calculó que en los últimos 20 años se perdió el 20% de los granjeros. Pese a su fisonomía, Uruguay es el país con menor cantidad de personas afincadas en el campo: un 7% del total de la población. Con esto, los cinturones están "atomizados" y es "inexplicable que esto suceda", expuso.

Diario El País http://www.elpais.com.uy/06/08/06/pecono_230506.asp

EL SUL PREMIARÁ EL USO DE LA TECNOLOGÍA

El Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), realizará un Concurso Nacional sobre la Performance Reproductiva de la Majada, donde podrán participar todos aquellos productores cuyos sistemas de ovinos apliquen, desarrollen e innoven, obteniendo resultados que trasciendan los registrados en el ámbito nacional. Según la organización, los principales objetivos del acontecimiento son: identificar una elite de productores pioneros e innovadores en el manejo de técnicas aplicadas a la reproducción, cuyo resultado exceda con creces los promedios nacionales; premiar esos sistemas que aportan a mejorar la calidad del proceso reproductivo; promover, transferir y difundir, el paquete de técnicas que resulten exitosas, en el resultado económico obtenido por la explotación y darle énfasis a la simplicidad de la metodología utilizada, teniendo en cuenta la facilidad para transferir la propuesta. Los interesados podrán inscribirse hasta el 31 de agosto en las oficinas del SUL, Rambla Baltasar Brum 3764 (sari@sul.-org.uy). Un panel de expertos jurados visitarán los predios seleccionados a partir de noviembre.

Diario El País 03/08/2006 http://www.elpais.com.uy/06/08/03/pecono_230006.asp

EVENTOS

SE VIENE LA SEGUNDA CONFERENCIA: "EL PAÍS PRODUCTIVO Y LA INDUSTRIA"

Continúa el Ciclo de Conferencias 2006 que organizan IICA, Seragro y ElPaís, con conferencia a realizarse el 1 de Setiembre a cargo del Ministro de Industria, Energía y Minería: JORGE LEPRÁ. Fecha: 1 de setiembre. Edificio MERCOSUR. Por informaciones - Tel. 410.16 76 o comunicacion@iica.org.uy y para registrarse <http://www.iica.org.uy/online/eventos/>.

PROGRAMA DE DIRECCIÓN DE AGRONEGOCIOS - 1ª EDICIÓN

Organizado por la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT, el Programa de Dirección de Agronegocios ha sido diseñado para contribuir a mejorar la toma de decisiones y la dirección de agronegocios en entornos cambiantes. A la vez que ofrece los principales contenidos conceptuales y analíticos de la disciplina de dirección de agronegocios, ejercita en la aplicación de técnicas analíticas de desarrollo reciente y en la discusión de casos empresariales relevantes. Dirigido a empresarios, productores, inversores, profesionales dirigentes y gerentes de empresas en distintas posiciones de las cadenas agroindustriales, tales como proveedores de insumos y servicios al productor y a la industria, procesadores, instituciones financieras, distribuidores, intermediarios y sector público. Costo de cada Seminario \$ 4.500. Seminarios:

- Marketing Agroindustrial - 28 y 29 de setiembre
- Gestión de Cadenas Agroindustriales (Supply Chain Management) - 26 y 27 de octubre
- Estrategias Corporativas en Agronegocios - 23 y 24 de noviembre
- Dirección de Agronegocios en Uruguay - 14 y 15 de diciembre

Si desea ampliar la información puede comunicarse al 707.18.06 o ejecutivos@ort.edu.uy - www.ort.edu.uy

INTEGRACIÓN MERCOSUR

CAS Y CVP FORMALIZADOS COMO ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA ALADI

Con fecha 8 de agosto de 2006, los Plenipotenciarios de los Gobiernos de la República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Chile, la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, suscribieron el Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario nº 3 (Acuerdo por el cual se crea el Consejo Agropecuario del Sur-CAS) y su Primer Protocolo Adicional (Creación del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur- CVP). En estos acuerdos las Partes reconocen como válidas las actuaciones y resoluciones adoptadas en el marco del CAS y del CVP desde el 30 de mayo de 2003. Con la protocolización al amparo del Tratado de Montevideo de 1980, se fortalecen los fundamentos jurídicos del CAS y del CVP como acuerdos internacionales de colaboración regional del Sector Agropecuario y se sientan las bases para su incorporación expedita a los ordenamientos jurídicos nacionales de los países del CAS. Los documentos originales se encuentran en la Secretaría de ALADI, y las copias autenticadas en las Cancillerías de los respectivos países y en la Secretaría Técnico Administrativa del CAS.

STA del CAS, 08/08/2006

UNIÓN EUROPEA Y MERCOSUR CON VISIONES DISTINTAS

La eventual integración comercial de la Unión Europea y el Mercado Común del Sur generaría la formación del segundo bloque económico en importancia y potencial, pero la efectividad de su uso dependerá de la visión que sus actores impongan, en el sentido de que mientras la UE está interesada en crear un mecanismo que le haga contrapeso al otro lado del océano, los presidentes sureños pueden pretender levantar una pared más grande que el adormecido proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas. Geoffrey Nichols, director consejero del Instituto Europeo de Economía, opina que el proceso de asociaciones que derivaron en lo que hoy es la UE, generaron el primer bloque económico mundial. Cree también que el Nafta (North American Free Trade Agreement) integrado por Estados Unidos, México y Canadá, es hoy el segundo de los bloques. "Ya que ambos mecanismos (UE y MERCOSUR) se encuentran en etapa de proyección

internacional, una eventual asociación interregional ayudaría a incrementar el peso político de la subregión latinoamericana en el ámbito internacional y a fortalecer la presencia de la UE en la región de más rápido crecimiento en América Latina".

SELA, 1/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7746&step=3>

MERCOSUR DEBERÍA TOMAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

El vicepresidente de la República del Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, reconoció que las gestiones para constituir un Parlamento en el MERCOSUR no han sido un fracaso absoluto. Opinó al respecto que el bloque debería mirar otros modelos y tomar de ellos las acciones y decisiones que han dado resultados positivos. El vicepresidente de la República, Rodolfo Nin Novoa opinó sobre la aprobación, en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados de Brasil, para que exista un Parlamento del MERCOSUR. Decisión que por el momento sólo ha sido aprobada por Paraguay. Los pasos constitucionales en el Parlamento brasileño establecen que ahora la decisión sobre si se aprueba o no esta iniciativa, está en manos del plenario. Este aspecto fue abordado por Nin Novoa, puesto que consideró más importante que se hubiera aprobado los Fondos presupuestales para el MERCOSUR. Dijo que esta iniciativa, de haber sido aprobada, sería tomada como una señal mucho más positiva por el gobierno uruguayo, porque el objetivo de dichos fondos, es atenuar las asimetrías existentes entre los países del bloque. Explicó al respecto del Parlamento del MERCOSUR, que se trata de un proceso de integración, que una vez aprobado, prevé una etapa de transición que va hasta el año 2010.

SELA, 2/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7766&step=3>

EMBAJADORES EUROPEOS INDAGAN SOBRE NUEVO ESCENARIO EN MERCOSUR

Un grupo de embajadores europeos se reunió con funcionarios del gobierno argentino para indagar sobre el nuevo escenario que vive el MERCOSUR, bloque que desde 1999 negocia un acuerdo de asociación política y comercial con la Unión Europea (UE). 'El encuentro se produjo en el marco del acercamiento que el MERCOSUR se plantea para este semestre, tras el impasse en que se encuentran las negociaciones comerciales con la UE', informaron fuentes de la Cancillería argentina. El MERCOSUR está integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y Venezuela será miembro pleno del bloque una vez que los Parlamentos de los cinco socios ratifiquen el protocolo de adhesión del país caribeño, firmado el pasado 4 de julio en Caracas. En la última cumbre del bloque, realizada en Argentina el mes pasado, Brasil, que en la segunda mitad del año ocupa la presidencia temporal de la unión, se comprometió a reactivar las negociaciones con la UE, supeditadas al cierre de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

SELA, 11/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7854&step=3>

REPRESENTANTE DE MERCOSUR RESALTA TRASCENDENCIA DE ACUERDO CON CUBA

Buenos Aires- El presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Carlos Álvarez, dijo que el bloqueo estadounidense contra Cuba es una torpeza que los países del grupo subregional deben soslayar. Entrevistado sobre la importancia de un acuerdo entre el MERCOSUR y esa isla del Caribe -firmado el pasado día 20-, opinó que "va a incrementar las exportaciones de sus productos más importantes a los mercados de los países del MERCOSUR". Preguntado sobre una eventual incorporación de la isla al bloque, dijo que ese asunto no está en discusión. "Nunca lo ha planteado (el presidente cubano) Fidel Castro; no está en la agenda del MERCOSUR", subrayó. Remarcó que la agrupación de las cinco naciones de Sudamérica (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) coincide con un momento histórico signado por gobiernos progresistas, populares y de transformación.

SELA, 1/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7747&step=3>

MINISTRO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR DE VENEZUELA, SE INCORPORA A COMISIÓN PERMANENTE DEL MERCOSUR

Montevideo- El ministro de Integración y Comercio Exterior de Venezuela, Gustavo Márquez, se integrará a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, que preside el argentino Carlos "Chacho" Álvarez, informó una fuente oficial en Montevideo. Márquez, que conversó telefónicamente con Álvarez, conservará su cargo de ministro y participará de las reuniones de la Comisión de Montevideo, junto con la embajadora en Uruguay, Lourdes Urbaneja. La designación de Márquez fue oficializada el viernes en Caracas, añadió un comunicado del MERCOSUR. Álvarez ha explicado a Márquez la agenda de trabajo que tiene el organismo a partir de las propuestas que se presentaron en la reciente Cumbre de Presidentes de Córdoba, Argentina, y que resultaron aprobadas. Las propuestas que integran los futuros trabajos son la conformación del Instituto Social del MERCOSUR, cuyo diseño fue encomendado por Resolución de la Cumbre.

SELA, 2/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7765&step=3>

MÉXICO PODRÍA INGRESAR A MERCOSUR DENTRO DE UN AÑO

El ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil, Luiz Fernando Furlan, dijo que México podría ingresar al bloque aduanero MERCOSUR dentro de un plazo de un año. "El presidente Luiz Inácio Lula da Silva estuvo recientemente con el presidente Vicente Fox y el canciller mexicano y existe la perspectiva de que México se convierta en miembro (del MERCOSUR) en los próximos doce meses", dijo Furlan en una conferencia ante empresarios en Sao Paulo. Furlan no dio detalles acerca de los términos en los que México podría integrarse al MERCOSUR, bloque conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y al que recientemente se incorporó Venezuela como miembro pleno, comprometiéndose a adoptar el Arancel Externo Común (AEC) en un plazo de cuatro años. El gobierno de México ha manifestado en varias oportunidades su interés en convertirse en miembro asociado del bloque comercial sudamericano, estatus con el que conservaría su propia estructura arancelaria. La señal más notable tuvo lugar en noviembre de 2005, cuando el presidente Fox señaló que buscaba un rol más activo e integral en la asociación. Actualmente, México participa como observador de todos los foros del MERCOSUR.

SELA, 8/8/2006, <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7811&step=3>

ARGENTINA INVITA AL MERCOSUR A COMERCIO EN MONEDA LOCAL

El presidente del Banco Central de Argentina, Martín Redrado, invitó a Paraguay y Uruguay a participar del proyecto que analizan Argentina y Brasil para que el comercio bilateral se realice en moneda doméstica en lugar de dólares. El mecanismo que anunciaron a fines de julio los dos miembros más grandes del bloque comercial suramericano -que también integra Venezuela- intenta quitar la presión que ejerce el comercio internacional sobre el tipo de cambio y abonar el camino hacia la adopción de una moneda única en el comercio regional. "(La idea) es dar opciones a los exportadores e importadores de la región para que puedan hacer operaciones en nuestras monedas domésticas, es una propuesta técnica que estamos conversando con nuestros colegas del MERCOSUR", dijo Redrado a periodistas. "Los bancos centrales lo que deberemos es tener la normativa pertinente para que después sean los hombres y mujeres del sector privado quienes utilicen esta iniciativa", agregó el funcionario argentino. Redrado participó en una conferencia organizada por el Banco Central de Uruguay.

SELA, 9/8/2006

BRASIL DESCARTA REPRESALIA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS AL MERCOSUR

Lo aseguró el principal asesor en relaciones internacionales del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, Marco Aurelio García. El principal asesor en relaciones internacionales del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, Marco Aurelio García, negó que la posible pérdida de ventajas comerciales de la Argentina y Brasil en los Estados Unidos constituya una represalia por su acercamiento a Venezuela. Así lo señaló en referencia al reciente anuncio de parte del gobierno estadounidense sobre la revisión, tras 32 años de vigencia, de las ventajas comerciales concedidas a 12 Estados, entre ellos la Argentina y Brasil, en el marco del Sistema General de Preferencias (SGP) que en total beneficia a 133 Estados de desarrollo medio. En declaraciones a un diario porteño, García afirmó que no cree que la relación de la Argentina y Brasil con Venezuela lleve al gobierno estadounidense "a tomar ningún tipo de represalia. La relación es muy buena". "No hubo ninguna presión" estadounidense por los recientes acuerdos con Caracas, aseguró el asesor brasileño, quien advirtió además que las autoridades de los Estados Unidos "deben tener en cuenta que tanto Brasil como Argentina tienen gobiernos estables y legítimos que pueden definir su política exterior sin consejos de nadie". Finalmente, relativizó el impacto de la posible medida sobre la economía brasileña, al afirmar que su país tiene "un sistema de comercio exterior muy diversificado donde Estados Unidos representa sólo el 22 o 23 por ciento de nuestro comercio y el resto de América latina sigue siendo nuestro principal partner".

Diariohoy.net, 9/8/2006

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO: "EL MERCOSUR ESTÁ PERDIENDO SU ESENCIA"

En una entrevista, en el instituto que lleva su nombre, Fernando Enrique Cardoso señala que el MERCOSUR se ha vuelto más político y menos integracionista, critica la falta de liderazgo de Brasil en una región plagada de la amistad con la Argentina antes que la campaña por la banca permanente para su país en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y aventura que el presidente venezolano, Hugo Chávez, "va a ser juzgado como un falso profeta" si no aprovecha los dividendos del petróleo para paliar la pobreza en Venezuela.

SELA, 9/8/2006, <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7833&step=3>

PRUEBA PILOTO PARA PYMES DEL MERCOSUR

Se trata de una experiencia piloto para complementar la producción de pequeñas y medianas empresas. Se ofrecerían productos que llevarían la marca del bloque. La Argentina, Brasil, Chile y Uruguay pondrán en práctica en los próximos meses una experiencia piloto para complementar la producción de sus pequeñas y medianas empresas y lograr, en forma conjunta, exportaciones a otros mercados fuera de la región. La iniciativa fue presentada por la Argentina, a través de su Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), durante la cumbre del MERCOSUR realizada la semana pasada en Córdoba y comenzaría a funcionar en aproximadamente dos meses. Así lo reveló una fuente del Ministerio de Economía, que destacó que "en una primera instancia la iniciativa se circunscribirá a los sectores de madera-mueble y software". "Hasta ahora el MERCOSUR apuntaba a solamente temas comerciales y con esto intentaremos que haya una integración productiva, con complementación en las cadenas de valor", destacó el informante. La fuente señaló que "la intención es juntar en una mesa a diferentes productores y organizar un esquema de producción conjunto, en donde se puedan establecer complementariedades y, además, combinar misiones comerciales". De acuerdo con lo indicado por la fuente, en estas misiones se ofrecerían productos que llevarían la marca MERCOSUR.

SELA, 11/8/2006 <http://www.sela.org/sela/prensa.asp?id=7855&step=3>

POR SER DESFAVORABLE PARA CHILE, SENADOR COLOMA PIDE ANÁLISIS LEGISLATIVO DE MERCOSUR

Senador UDI propuso que comisiones de RR.EE. revisen conveniencia del acuerdo. En sintonía con los cuestionamientos opositores, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) propuso convocar a las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados para que analicen, en un plazo de 30 días, la conveniencia o no de que Chile continúe su sociedad con el MERCOSUR. La proposición de Coloma se suma así a las críticas que en la misma línea ha hecho el presidente del Senado, Eduardo Frei (DC), a días de que se hayan cumplido 10 años de la asociación y ante el inminente anuncio que oficialice el ingreso a la Comunidad Andina de Naciones. A juicio del senador UDI el Gobierno no ha tratado este tema con la altura de miras que se requiere, propuso que las comisiones parlamentarias -cuya particularidad es que reúnen a todos los sectores políticos- analicen durante 30 días, o más, los pros y contras de continuar con la sociedad comercial. "Así se hace una verdadera política de Estado, conversando con todos los sectores (...) Acá se trata de analizar rubro por rubro y ver cómo le ha cambiado la vida a la gente del campo esta asociación", dijo Coloma. Aunque en la UDI en particular, y en la Alianza en general, la asociación con el MERCOSUR ha sido resistida desde un comienzo, la fórmula del parlamentario no pasa por la desvinculación total del bloque, sino que por revisar sus términos. Ello, pues al hecho de que no existe un mecanismo de solución de controversias -como se demostró en el conflicto por el gas-, Coloma arguyó el que la relación comercial de Chile con Argentina sea desfavorable en 1 a 9, como así mismo el distanciamiento político que ha habido con los países miembros. Por lo mismo -pero sin pedir que Chile se reenfoque hacia el CAN- el senador exigió que antes de tomar cualquier decisión, el Gobierno analice profundamente, y en todos los aspectos posibles, la eventual unión a ese bloque.

El Mercurio, 15/8/2006

CHILE: ALVAREZ ELOGIO AL MERCOSUR Y EVITO LAS SALVAGUARDIAS

El presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Carlos Álvarez, respondió hoy que el pacto subregional "ha sido la experiencia más exitosa de construcción de integración en América del Sur". Evitando comentar las declaraciones del ex presidente chileno Eduardo Frei, quien planteó revisar la participación chilena en el MERCOSUR a raíz del problema en el precio de la leche, Álvarez dijo a ANSA: "tenemos que saber que vamos a tener conflictos, que vamos a tener algunos diferendos binacionales y nacionales, pero esto no significa que no podamos avanzar en una agenda cooperativa en los temas de cooperación e integración regional". A juicio del político argentino, "hay que fortalecer esta experiencia, hay que sumar más Estados y hay que trabajar en los temas que no tenemos conflictos y que pueden servirle a todos los países, a nuestras sociedades, sobre todo temas que fortalecen el sentido de la integración". Invitado a Chile para exponer en un seminario de la Internacional Socialista, Álvarez recaló que "MERCOSUR ha sido una experiencia que con sus más y con sus menos, con sus asignaturas pendientes, con sus problemas y aún con sus crisis, ha sido la experiencia más exitosa de construcción en América del Sur". Las salvaguardias que va imponer Chile a las importaciones de las leches y derivados procedentes de Argentina, provocó una inmediata reacción de las autoridades vecinas, que anunciaron recurrir a la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para el ex presidente chileno Frei -bajo cuya administración Chile se asoció al MERCOSUR en 1995- el país "tiene todo el derecho a protegerse".

ANSA, 11/08/2006

GRIPE AVIAR: PRIMER ENSAYO ENTRIPLE FRONTERA

Los países del MERCOSUR, más Chile y Bolivia, realizarán el viernes un simulacro de pandemia de gripe aviar, que será la primera actividad conjunta destinada a coordinar los esfuerzos sanitarios ante la eventual aparición de un brote de la enfermedad en la región. El simulacro se realizará en la ciudad argentina de Puerto Iguazú, ubicada en la zona de la Triple Frontera que comparten Brasil, Paraguay y Argentina. El operativo estará a cargo de especialistas de vigilancia epidemiológica, emergencias sanitarias, defensa civil, sanidad de fronteras, junto con el Ejército, la Gendarmería, la Prefectura, Migraciones y autoridades aeroportuarias de Argentina. También participarán médicos y delegados sanitarios de Uruguay, Paraguay, Brasil, Venezuela, Chile y Bolivia, informó el Ministerio de Salud de Argentina, a cargo de la coordinación del simulacro.

ANSA, 09/08/2006

PASTERAS: CONCLUYERON AUDIENCIAS DE TRIBUNAL DEL MERCOSUR

El Tribunal Arbitral del MERCOSUR concluyó hoy las audiencias en las que escuchó a representantes de Argentina y Uruguay por la demanda de Montevideo a raíz de los perjuicios causados por los cortes de ruta y bloqueo de puentes realizados por ambientalistas del vecino país. Dirigentes ecologistas y vecinos de la ciudad argentina de Galeguaychú interrumpieron pasos internacionales entre diciembre y mayo pasados en protesta por la construcción de dos plantas de celulosa en la localidad uruguaya de Fray Bentos. En esta segunda y última jornada, el cuerpo que integran el español Luis Martí, el uruguayo José María Gamio y el argentino Enrique Barreiro, escuchó los alegatos finales, orales, de los técnicos de los dos países. Uruguay acusó a Argentina ante el Tribunal de incumplimiento en la adopción de medidas apropiadas para prevenir o impedir la libre circulación vehicular en las rutas de acceso a los puentes que unen ambos países entre la ciudad uruguaya de Fray Bentos y la argentina de Puerto Unzué y entre Paysandú y Colón. Voceros del Tribunal confiaron que tanto Argentina como Uruguay presentaron pruebas "muy sólidas", que ahora deberán examinar los integrantes del cuerpo para emitir un fallo antes del 7 de setiembre.

ANSA, 10/08/2006